

Informe sobre educación en patrimonio

—
Octubre de 2022



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Coordinación editorial

Plan Educativo-Cultural de la ANEP

Diseño y armado

Manosanta desarrollo editorial

Imprenta

Imprimex

Depósito legal: -

ISBN: 978-9974-887-52-7

AUTORIDADES

Consejo Directivo Central

PRESIDENTE / Prof. Dr. Robert Silva García

CONSEJERO / Dr. Juan Gabito Zóboli

CONSEJERA / Prof. Dora Graziano Marotta

CONSEJERO / Prof. Julián Mazzoni

CONSEJERA / Mag. Daysi Iglesias

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

DIRECTORA GENERAL / Mtra. Dra. Graciela Fabeyro Torrens

SUBDIRECTORA / Mtra. Mag. Olga De Las Heras Casaballe

Dirección General de Educación Secundaria

DIRECTORA GENERAL / Prof. Lic. Jenifer Cherro Pintos

SUBDIRECTOR / Prof. Oscar Yáñez Pisano

Dirección General de Educación Técnico Profesional

DIRECTOR GENERAL / Prof. Ing. Agr. Juan Pereyra De León

SUBDIRECTORA / Dra. Laura Otamendi Zakarián

Consejo de Formación en Educación

PRESIDENTE / Prof. Victor Pizzichillo Hermín

CONSEJERA / Prof. Mtra. Ma.del Carmen dos Santos Farías

CONSEJERA / Lic. Patricia Revello Silveira

CONSEJERA DOCENTE / Prof. Rosana Cortazzo Fynn

CONSEJERO ESTUDIANTIL / Br. Ramiro Dutra Vargas

Plan Educativo-Cultural

COORDINADOR / Mag. Horacio Bernardo

MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Plan Educativo-Cultural - CODICEN

Horacio Bernardo (Coord.)

María Laura Osta

María Noel Tenaglia

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Yanela Palacio

Dirección General de Educación Secundaria

Eleonora Oliver

Dirección General de Educación Técnico Profesional

Sandra Chelentano

Marianela Tafernaberry

Consejo de Formación en Educación

Pablo Fucé

Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación – MEC

Estela Abal

Beatriz Birriel

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	9
CAPÍTULO 1.	11
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 2	21
RELEVAMIENTO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN PATRIMONIO	
Actividades en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria	23
Actividades en la Dirección General de Educación Secundaria	45
Actividades en la Dirección General de Educación Técnico Profesional	73
Actividades en el Consejo de Formación en Educación	85
Actividades que involucran más de un subsistema	89
CAPÍTULO 3	99
ENTREVISTAS A ACTORES PATRIMONIALES	
CAPÍTULO 4	141
RECOMENDACIONES PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN EN PATRIMONIO	
Estrategia general 1	143
Generar ámbitos de formación en educación en patrimonio	143
Estrategia general 2	153
Desarrollar herramientas didácticas que potencien la educación en patrimonio.	153
Estrategia general 3	159
Fortalecer el relacionamiento y la cooperación con otros actores patrimoniales	159
Recomendaciones transversales	163
CUADRO DE RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES.	167

RESUMEN EJECUTIVO

El *Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio* que ha elaborado este informe surge a partir de la resolución del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública n.º 1.421 de fecha 23 de junio de 2021, en la que se establece la conformación del Grupo «a efectos de planificar contenidos curriculares sobre patrimonio en los subsistemas educativos». Dicha resolución establece que será integrado por representantes de las direcciones generales de cada subsistema, y coordinado por el coordinador del Plan Educativo-Cultural de la ANEP. Con dicha conformación, durante los primeros encuentros, el Grupo decidió invitar e incorporar integrantes de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) por considerar a dicha Comisión un actor clave como apoyo en el proceso.

El *Capítulo 1* del informe presenta un breve panorama acerca de la trayectoria del tratamiento del patrimonio a nivel internacional, poniendo foco en el vínculo con nuestro país desde el año 1927 hasta la actualidad. En la misma línea, se identifican los vínculos que han habido entre educación y patrimonio, visualizando las necesidades existentes de potenciar la educación patrimonial en el Uruguay.

El *Capítulo 2* releva una muestra de actividades educativas vinculadas con patrimonio, realizadas en todos los subsistemas de ANEP y en todo el país. La importancia de dicho relevamiento es doble: por una parte, permite conocer actividades existentes y, por otra, es una fuente de ideas para tomar insumos a los efectos de desarrollar otras instancias o actividades de educación en patrimonio. En este capítulo las actividades aparecen identificadas y clasificadas por subsistema. Además, se incluye una sección con las acciones que involucraron a más de un subsistema y que, a partir de un trabajo articulado, lograron crear actividades educativas patrimoniales fomentando la integración entre los mismos. Llamaron la atención las numerosas actividades educativas vinculadas a patrimonio que año a año se vienen llevando a cabo, lo cual pone de relieve la capacidad de gestión de las comunidades educativas, la creatividad y la puesta en valor de lo educativo en torno a lo patrimonial. No obstante, se revela la necesidad de establecer acciones que contribuyan a dar solidez, continuidad o marcos más amplios a la educación en patrimonio en nuestro país.

El *Capítulo 3* incorpora extractos de entrevistas realizadas a 34 referentes patrimoniales de los 19 departamentos del país, de las que se extraen insumos de gran valor. Dichos referentes fueron interrogados sobre los vínculos de ANEP y su campo de acción patrimonial y sobre las necesidades de educación en patrimonio visualizadas, solicitándoles en cada caso ideas y sugerencias para potenciar la educación en patrimonio.

Con base en el relevamiento (*Capítulo 2*) y las entrevistas realizadas (*Capítulo 3*), el *Capítulo 4* presenta recomendaciones para potenciar la educación en patrimonio, las cuales fueron clasificadas dentro de tres estrategias generales:

- Estrategia general 1. Generar ámbitos de formación en educación en patrimonio.
- Estrategia general 2. Desarrollar herramientas didácticas que potencien la educación en patrimonio.
- Estrategia general 3. Fortalecer el relacionamiento y cooperación con otros actores vinculados a la educación en patrimonio.

Asimismo, se incluyeron recomendaciones de carácter transversal.

Finalmente, el conjunto de recomendaciones se presentan junto con un cuadro de resumen.

A partir del objetivo encomendado, este informe sobre educación en patrimonio integra el aporte y el esfuerzo de todos los subsistemas y del Plan Educativo-Cultural de la ANEP, incluyendo estudiantes, docentes, comunidades locales, directores e inspectores. Por Resolución del Consejo Directivo Central de la ANEP n.º 2227 de fecha 28.09.2022 (Exp. 2022-25-1-003646) se estableció «encomendar al Plan Educativo Cultural llevar adelante las acciones necesarias para avanzar en la implementación de las recomendaciones sugeridas» que se incluyen en este informe, para lo cual se da continuidad al Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Aproximación al concepto de *patrimonio* y su historia en Uruguay

El concepto de patrimonio histórico, como propiedad pública y colectiva, con necesidades de cuidados especiales por parte de los Estados, se remonta al primer tercio del siglo XX en Europa, con la Carta de Atenas de 1931. En dicho documento se reflejan las conclusiones de la primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Los investigadores Pérez da Fonseca y Ligrone señalan que la novedad de esta carta radica en «la transformación del concepto de restauración, donde se implementa la visión histórico-artística como bien público y derecho de la colectividad» (Pérez da Fonseca y Ligrone, 2015: 16). En la misma línea de objetivos, un año después, se redactó la *Carta del Restauro Italia*.

Asimismo, Uruguay fue creando su propia evolución del concepto de patrimonio como interés y propósito estatal. En el año 1927 se designó el primer Monumento Histórico Nacional en Uruguay: la Fortaleza de Santa Teresa (ley N.º 8.172). Otro antecedente importante en nuestro país es el proyecto de Ley para la Conservación de Monumentos del año 1932. Este proyecto establecía que «la historia de los orígenes de un país [...] está escrita en sus monumentos». (Pérez da Fonseca y Ligrone, 2015: 17) A partir de este enunciado, el proyecto creaba dos instituciones fundamentales para el desarrollo y protección del patrimonio: la Comisión de Monumentos Nacionales –que tiene como cometido la preservación de bienes patrimoniales– y el Instituto de Expropiación, al que se le asigna la función de registrar las distintas categorías de bienes patrimoniales: los de interés histórico, los de interés público y los monumentos nacionales. (Pérez da Fonseca y Ligrone, 2015: 16)

En la Constitución de 1934, el Estado uruguayo dio un paso fundamental respecto al tratamiento del patrimonio comprometiéndose, por primera vez, a salvaguardar las riquezas patrimoniales. En el artículo 33 se estableció que «toda la riqueza artística o histórica del país, estará bajo salvaguarda del Estado, y la Ley establecerá lo que estime oportuno en su defensa».

Por otro lado, las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tuvieron importantes repercusiones. En el año 1962, la UNESCO propuso que los Estados miembros protegieran y preservaran aquellos lugares que ofrecen un interés cultural:

Se entiende por protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes, la preservación y, cuando sea posible, la restitución del aspecto de los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos debidos a la naturaleza o a la mano del hombre que ofrecen un interés cultural o estético o que constituyen medios naturales característicos (UNESCO, 1962: 143).

La ley uruguaya n.º 14.040 de 1971 hizo grandes aportes. Propuso la creación de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación (artículo 1)

que es el antecedente de la actual Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, que hoy está conformada por «cuatro delegados del Ministerio de Educación y Cultura, uno de los cuales la presidirá, tres delegados del Poder Ejecutivo [...] un delegado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y un delegado de la Universidad de la República».

En cuanto a la definición de *patrimonio nacional* propiamente dicho, en el artículo 5 se establecieron como patrimonio «los bienes muebles o inmuebles vinculados a acontecimientos relevantes, a la evolución histórica nacional, a personajes notables de la vida del país o a lo que sea representativo de la cultura de una época nacional». Por ejemplo, se incorporó al patrimonio nacional en el artículo 6: «la ruta seguida por el Precursor de la Nacionalidad Oriental, General José Artigas, en el éxodo del pueblo oriental hasta el campamento del Ayuí. Esta ruta se denominará "Ruta del Éxodo o de la Redota"». Asimismo, el artículo 14 pone a cargo de la CPCN "los sitios arqueológicos como paraderos, túmulos, vichaderos y tumbas indígenas, así como los elementos pictográficos del mismo origen".

En el año 1972, la UNESCO realizó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Esta establecía el compromiso con la protección del patrimonio cultural y natural a escala nacional y universal. La importancia de esta convención radica en la extensión del concepto patrimonial, diferenciando *patrimonio cultural* de *patrimonio natural* en su artículo primero: «se considerará patrimonio cultural: los monumentos, obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales [...] los conjuntos: grupos de construcciones [...] los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza» (UNESCO, 1972).

En el artículo 2 se define al *patrimonio natural* como «los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas [...] las formaciones geológicas y fisiográficas [...] los lugares naturales o las zonas naturales [...] que tengan un valor universal» (UNESCO, 1972).

En dicha convención también se establece, en su artículo cuarto, el compromiso de los Estados parte a «identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural» (UNESCO, 1972). Para concretar estos cometidos, en el artículo 8 se establece la creación de un Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Cultural y Natural.

En 1980, surgió un grupo de profesionales y estudiantes de la Facultad de Arquitectura llamado Grupo de Estudios Urbanos (GEU). Esta iniciativa tuvo la importancia de llevar la discusión patrimonial a la sociedad; buscó evitar demoliciones edilicias vinculadas al patrimonio histórico nacional a través de conferencias, charlas, ciclos de debates, audiovisuales, artículos, afiches y postales (Pérez da Fonseca y Ligrone, 2015: 30).

Un antecedente importante, que tuvo eco en la definición del concepto de *patrimonio inmaterial*, fue la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) realizada en México en el año 1982. Dentro de las medidas más importantes que resolvió fue el rechazo unánime de toda jerarquía en las culturas, «ya que nada puede justificar la discriminación entre culturas "superiores" e "inferiores"» (UNESCO, 1982). Su aporte fundamental fue la redefinición del concepto cultura:

incluyendo en ella no solo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano y los sistemas de valores, tradiciones y creencias [...] nueva definición del patrimonio cultural que englobaba las obras materiales e inmateriales a través de las cuales se expresa la creatividad de los pueblos: idiomas, ritos, creencias, sitios y monumentos históricos, obras literarias, obras de arte, archivos y bibliotecas (UNESCO, 1982).

A partir de 1995 comenzó a celebrarse el Día del Patrimonio en Uruguay, momento en que se une al movimiento internacional generado por la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales del año 1982. Fue promovido por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN) y contó con el apoyo de autoridades nacionales y departamentales, centros de educación y de estudio, asociaciones culturales y empresas privadas, en el marco de construcción de ciudadanía. Esta celebración surgió por iniciativa del arquitecto Luis Livni y la CPCN. El evento comprende varias jornadas en Montevideo y en el interior del país. Se realiza con el objetivo de facilitar el libre acceso a paisajes culturales y bienes considerados de valor patrimonial.

En el año 2002 hubo nuevos avances en materia de patrimonio en Uruguay y se creó la ley n.º 17.473 que estableció la creación del Registro General de la Propiedad Estatal de Obras de Artistas Plásticos. En su artículo 2 define el concepto de *propiedad estatal*, donde se especifica que es «la que pertenece al Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales». También establece en el referido artículo que dichos organismos pertenecientes al Estado deben «informar al Registro General de la Propiedad Estatal de Obras de Artistas Plásticos, el acervo de obras que posean o incorporen en el futuro». Según esta ley, las secciones del Registro de la Propiedad Estatal poseen distinta naturaleza y ellas son: «A) De pinturas. B) De esculturas. C) De grabados. D) De tapices. E) De obras varias».

En el año 2006 se aprobó en nuestro país la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, redactada por la Convención de la UNESCO en el año 2003. En dicha convención se reconocía la interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural. La Convención tuvo como principales objetivos el tratamiento de «la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades; la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial» (UNESCO, 2003).

El gran aporte de esta convención es la amplitud en la definición del concepto de *patrimonio cultural inmaterial*, que se extiende (en su artículo segundo) a los «usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales [...] que las comunidades, [reconocen] como parte integrante de su patrimonio cultural» (UNESCO, 2003). Las manifestaciones de este patrimonio inmaterial, según la Convención, se vinculan con: «a) las tradiciones y expresiones orales; b) las artes del espectáculo; c) los usos sociales, rituales y actos festivos; d) los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) las técnicas artesanales tradicionales» (UNESCO, 2003).

En este apartado se percibe la interrelación continua que existió entre las declaraciones internacionales respecto al patrimonio y las acciones nacionales de Uruguay. La legislación trabajada muestra la rapidez con que Uruguay respondió a las declaraciones internacionales con acciones y leyes concretas.

En cuanto a la educación en patrimonio, el camino ha sido más lento y complejo, con carencias de formación de referentes, como se relata a continuación.

Antecedentes de Educación en Patrimonio, ANEP y el Patrimonio del Uruguay

Al referirnos a educación en patrimonio debemos considerar al artículo 27 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 de la UNESCO, donde se establece que «los Estados partes [...] mediante programas de educación y de información, harán todo lo posible por estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural» (UNESCO, 1972). Se dejan instaurados así los antecedentes del vínculo entre educación y patrimonio que perdurarán en el tiempo.

Es importante considerar la vinculación directa de la educación con el patrimonio inmaterial, la cual se refleja en la Convención de la UNESCO de 2003. En su artículo 14 establece que cada Estado parte intentará por todos los medios asegurar el reconocimiento, respeto y valorización del patrimonio cultural inmaterial:

mediante programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes; [...] promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse (UNESCO, 2003).

Hernán Cabrera, en su contribución al estudio *Indicadores Culturales para el desarrollo*, realizado por UNESCO y UdelAR, establece la necesidad de atender tres asuntos urgentes que requieren especial atención. Por un lado, la necesidad de crear una lista o base de datos de bienes culturales sustraídos de museos, instituciones religiosas o monumentos públicos. En segundo lugar, «la ausencia de actividades de formación y creación de capacidades dirigidas a incrementar los conocimientos especializados sobre patrimonio entre docentes y educadores». Y, por último, señala «la falta de programas escolares para la sensibilización y promoción de todas las formas de patrimonio» (Doinzain, 2016: 93).

Cabrera reconoce que en nuestro país existen cuatro centros dedicados a formar profesionales del patrimonio. A su vez agrega que: «para mejorar los conocimientos especializados en la salvaguarda y transmisión del patrimonio cultural inmaterial entre las comunidades locales, se vienen desarrollando 5 programas de formación» (Doinzain, 2016: 90).

Refiriéndose a las grandes ausencias que todavía existen en educación en patrimonio, el mismo Cabrera destaca que existen aspectos donde

los esfuerzos son nulos [...] no hay actividades de formación y creación de capacidades dirigidas a incrementar los conocimientos especializados sobre patrimonio, entre los docentes y educadores, [...] la especificidad relativa a la materia está completamente ausente (Dominzain, 2016: 90)

De esta forma, se detectan las necesidades vinculadas a la educación en patrimonio que todavía no han podido subsanarse. La incorporación de la formación en patrimonio en centros de Educación Primaria, Media y de Formación Docente se presenta como un desafío insoslayable y un deber que aún tiene nuestro país.

Atendiendo a esta demanda, la ANEP resuelve conformar un grupo de trabajo dedicado a pensar y promover la educación en patrimonio en los distintos subsistemas educativos.

Presentación, historia y organización del Grupo de trabajo sobre Educación en Patrimonio. Metodología

El Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio surge a partir de la resolución del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) n.º 1.421 de fecha 23 de junio de 2021, en la que se establece la conformación de este Grupo «a efectos de planificar contenidos curriculares sobre patrimonio en los subsistemas educativos». Dicha resolución establece que será integrado por representantes de las direcciones generales de cada subsistema, y coordinado por el coordinador del Plan Educativo Cultural.

Asimismo, durante los primeros encuentros, el Grupo decidió incorporar a integrantes de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN) por considerar a dicha Comisión un agente clave en el proceso.

El equipo quedó conformado por integrantes de los cuatro subsistemas: Eleonora Oliver (DGES), Sandra Chelentano y Marianela Tafernaberry (DGETP), Pablo Fucé (CFE) y Yanela Palacios (DGEIP), por integrantes del Plan Educativo Cultural: Horacio Bernardo (coordinador del Grupo de Trabajo), Laura Osta y María Noel Tenaglia y por integrantes de la CPCN: Estela Abal y Beatriz Birriel. Dicho grupo comenzó a reunirse a partir de febrero de 2022, forjando como uno de los objetivos principales fortalecer la educación en patrimonio en los distintos subsistemas de la ANEP de todo el país.

Para la consecución de los objetivos planteados, se relevó una muestra de las distintas actividades patrimoniales que se vienen realizando en las localidades de Uruguay en los cuatro subsistemas de ANEP, a partir de una solicitud de información que se cursó a través de las inspecciones regionales y disciplinarias. Se trata de un primer relevamiento de acciones en todo el país, visibilizando el trabajo de docentes, estudiantes y familias de las comunidades educativas de Uruguay.

Por otro lado, se entrevistó a referentes culturales en patrimonio en todos los departamentos del país. A partir de dichas entrevistas, se recogió información sobre los vínculos que tiene la ANEP con otras entidades, se identificaron necesidades de educación en patrimonio y se recibieron sugerencias e ideas.

Finalmente, con toda la información anterior se elaboró un conjunto de recomendaciones clasificadas en tres estrategias generales, tendientes a potenciar la educación en patrimonio:

- Estrategia general 1. Generar ámbitos de formación en educación en patrimonio
- Estrategia general 2. Desarrollar herramientas didácticas que potencien la educación en patrimonio.
- Estrategia general 3. Fortalecer el relacionamiento y cooperación con otros actores vinculados a educación en patrimonio.

A estas estrategias se le sumaron dos recomendaciones de carácter transversal.

Finalmente, el equipo realizó las recomendaciones que consideró pertinentes a partir del análisis de los datos relevados. Estas recomendaciones fueron elaboradas desde los distintos subsistemas y por los referentes para implementar y mejorar la educación en patrimonio.

Por Resolución del Consejo Directivo Central de la ANEP n.º 2227 de fecha 28.09.2022 (Exp. 2022-25-1-003646) se estableció «encomendar al Plan Educativo-Cultural llevar adelante las acciones necesarias para avanzar en la implementación de las recomendaciones sugeridas» que se incluyen en este informe, para lo cual se da continuidad al Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio.

Referencias bibliográficas

- Dominzain, S. (comp.) (2016). *Indicadores culturales para el desarrollo. Uruguay*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Universidad de la República (UdelaR).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1962). *Actas de la Conferencia General, 12.ª reunión. Resoluciones*. París. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114582_spa.page=133.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2003). *Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (s/d). *1982-2000: de MONDIACULT a «Nuestra diversidad Creativa»*. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/1982-2000-00309#1982-mondiacult-mexico>
- Pérez da Fonseca, B. y Ligrone, P. (2015). *Paradigmas de intervención en el patrimonio mundial*. Montevideo, Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Constitución, leyes y resoluciones uruguayas

Constitución de la República de 1934. Recuperado de: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/3457367.HTML#art16>.

Ley n.º 14.040 (1971) Creación de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/14040-1971>.

Ley n.º 17.473 (2002) Registros públicos. Registro General de la Propiedad Estatal de Obras de Artistas Plásticos. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17473-2002>.

Ley n.º 18.035 (2006). Aprobación del Acuerdo Internacional. Patrimonio cultural inmaterial. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18035-2006>.

Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública. (2021). Resolución n.º 1421. Recuperado de: <https://www.anep.edu.uy/resoluciones-anep>.

Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública. (2022). Resolución n.º 2227. Recuperado de: <https://www.anep.edu.uy/resoluciones-anep>.

CAPÍTULO 2

RELEVAMIENTO
DE ACTIVIDADES
DE EDUCACIÓN
EN PATRIMONIO

Nota sobre la realización del relevamiento

El Grupo de Trabajo solicitó información a las diferentes inspecciones de los subsistemas, la que se editó a los efectos de extractar y normalizar los aportes.

Las actividades relevadas constituyeron una muestra que permitió tomar conocimiento de distintas acciones realizadas y, asimismo, se constituyen en insumo para futuras acciones o para la elaboración de recomendaciones.

A los efectos de la organización, se presentan las actividades clasificadas en:

- Actividades en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria
- Actividades en la Dirección General de Educación Secundaria
- Actividades en la Dirección General de Educación Técnico-Profesional
- Actividades en el Consejo de Formación en Educación
- Actividades que involucran más de un subsistema

Actividades en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria

ARTE E IDENTIDAD

INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLONIA, SORIANO Y FLORES

DESCRIPCIÓN GENERAL

En 2021 y 2022 se inició un proyecto interdepartamental denominado «Arte e identidad» con la intervención de las inspecciones departamentales de Colonia, Soriano y Flores. Esta actividad tuvo como antecedente el proyecto interdepartamental «Ciencia e identidad» en coordinación con las inspecciones departamentales de Colonia, Soriano, San José, Paysandú y Flores que se realizó desde 2015 hasta 2019.

De cada departamento se eligió un grupo de escuelas unidocentes geográficamente alejadas de la ciudad capital.

Desde su primera edición, la temática central del proyecto estuvo enmarcada en el arte como expresión, tanto desde las artes visuales como desde la literatura y la música vinculada a la idiosincrasia nacional y el patrimonio cultural. Cada año se fue enriqueciendo la propuesta con el aporte de la Inspección Regional de Arte y las necesidades disciplinares de los maestros.

Se han venido implementando líneas de acción a través de talleres mensuales con los maestros, bajo la coordinación de inspectores y profesores de la Escuela de Artística de Carmelo. Con base en ello, cada maestro lleva a su aula multigrado lo realizado en los talleres y comparte en Aula Crea con los maestros de los departamentos que intervienen.

OBJETIVOS

- Conocer, a través de la música y las diferentes manifestaciones culturales, la idiosincrasia nacional, su riqueza, legado y patrimonio cultural.
- Desarrollar formas de sensibilización, apreciación, valoración y disfrute del arte de nuestro patrimonio y el de otros pueblos.
- Promover el intercambio y la formación docente para construir conocimiento sobre el Área del Conocimiento Artístico adecuado al aula multigrado.
- Motivar a trabajar el arte visual en la escuela con aproximación al conocimiento disciplinar desde el disfrute.
- Promover el arte comunitario desde la realización de la pintura mural.
- Conformar una comunidad de aprendizaje interdepartamental para desarrollar el trabajo colaborativo y reflexivo que retome las ricas experiencias del proyecto “Ciencia e identidad” y las adapte a nuevas áreas del conocimiento en el escenario mixto actual.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

Inspección Departamental de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) de Flores, Colonia y Soriano a través de los coordinadores del Centro de Apoyo Pedagógico Didáctico para Escuelas Rurales (CAPDER) y la Inspección Regional de Artística y Escuela de Arte de la ciudad de Carmelo.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se continuarán ofreciendo instancias de formación permanente a los maestros.

COLECCIÓN DEL LIBRO IMPRESO Y DIGITAL *CON CORAZÓN DE NIÑO*

INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FLORES

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con corazón de niño es una colección editorial que se realiza ininterrumpidamente desde 2004. En 2019 llevaba publicados cien títulos impresos. Durante 2020 y 2021, en época de pandemia, el proyecto continuó con un proceso de adaptación, publicándose en libro digital (pódcast, multimedia y libro gamificado). En estos últimos años, la temática se ha enmarcado dentro del Geoparque Mundial UNESCO Grutas del Palacio, a lo que se sumó la declaración de interés educativo por parte de la ANEP.

El proyecto surgió como respuesta a las dificultades constatadas en las escuelas rurales en el Área del Conocimiento de Lengua, fundamentalmente en el campo de escritura. A esto se le sumó el trabajo en el campo de la lectura y la oralidad.

Las líneas de intervención se realizan a través de talleres con docentes para acordar dinámicas de trabajo conjunto. Estas incluyen talleres virtuales por agrupamientos rurales con los estudiantes y trabajo en territorio a cargo de la maestra coordinadora del CAPDER, la directora del Centro de Tecnologías Educativas Departamentales (CTED) y los inspectores de zona.

OBJETIVOS

- Promover el desarrollo de la expresión escrita como medio de comunicación.
- Incentivar y desarrollar la capacidad lectora como actividad informativa y formativa.
- Enseñar estrategias de lectura para poner en marcha procesos cognitivos.
- Reflexionar sobre aspectos que facilitan descubrir la organización del texto: semántico y gramatical.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Inspección Departamental de la DGEIP de Flores con el coordinador del CAPDER y CTED.
- Escuelas n.º 7, 13, 23 y 33
- Escuelas n.º 9, 38, 39 y 43
- Escuelas n.º 6, 21, 22, 28, 32 y 37
- Escuelas n.º 10, 15, 20, 29, 34 y 36
- Escuelas n.º 5, 16 y 25
- Empresa Cooperativa Agropecuaria de Productores Unión Rural de Flores.
- Intendencia Departamental de Flores y Oficina de Turismo (desde 2021)
- UNESCO

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Año a año se proyecta enriquecer la propuesta a través de acuerdos entre los actores involucrados con el fin de enriquecer la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de las escuelas rurales, poniendo énfasis en el proceso más que en el producto. Se realiza desde el año 20024 hasta la actualidad.

MUSEO DE SITIO, PUNTAS DEL SAUCE Y CHACRAS DE FLORES

INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FLORES

DESCRIPCIÓN GENERAL

A partir de este proyecto los estudiantes son los guías del recorrido por el predio del Museo de Sitio; lugar donde se encuentran elementos de valor patrimonial. Ellos narran la historia y las transformaciones que ha tenido a lo largo de los años hasta llegar a las prácticas agrícolas actuales.

La actividad es un testimonio del Programa de Escuelas Rurales del año 1949 y del proyecto impulsado por el maestro Agustín Ferreiro que se llevó adelante en el país con la creación de escuelas-granja.

El proyecto también incluyó la restauración y el acondicionamiento de maquinaria y elementos usados en esa época que sirvieron para enseñar y aprender otras formas de producción agropecuaria. Se viene realizando desde el año 2015 hasta la actualidad.

OBJETIVOS

- Revalorizar el legado de las escuelas granjas en el departamento.
- Promover la difusión histórica de las formas de trabajo en la producción agropecuaria.
- Proyectar jornadas de revalorización de las escuelas productivas.
- Generar espacios de investigación.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Inspección Departamental de la DGEIP de Flores.
- Coordinador de CAPDER.
- Escuelas Granjas: n.º 13 Clemente Estable, paraje Puntas del Sauce y n.º 5 Agustín Ferreiro, Internado Rural paraje Chacras de Flores.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Con perspectiva de continuidad.

DANZA A LA CALLE

ESCUELA N.º 120 DE LIBERTAD. SAN JOSÉ

DESCRIPCIÓN GENERAL

La actividad apuesta al conocimiento de elementos del folclore uruguayo tradicional como las danzas folclóricas, que se consideran «históricas», que hoy ya no se bailan espontáneamente, y que forman parte de la identidad regional.

En 2021 participaron alumnos de 8 y 9 años del trayecto de Comunicación.

La actividad se organizó en modo de *flashmob* (sorpresivamente), donde se presentaron tres danzas en la que participaron niños de la escuela, y se desarrolló en distintas partes de la ciudad de Libertad (ocho esquinas: plaza principal, calle céntrica y ruta interna de entrada).

Video: <https://drive.google.com/file/d/1WNV1WXTzEqoFhYA9h7Gt2cKlkxDpv517/view>

OBJETIVOS

- Compartir con los ciudadanos las danzas folclóricas de nuestro país, resignificando su valor como elemento de nuestro patrimonio histórico.
- Difundir el trabajo de la Escuela de Educación Artística focalizado en la asignatura de Danza.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela de Educación Artística n.º 120 de Libertad San José. Área Artística, Disciplina del arte: Danza.
- Escuelas n.º 49 y 99 de Libertad.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Como proyección, se realizarán actividades de este tipo con visitas a las escuelas, con alumnos de otros trayectos y con las asignaturas de Música e Instrumento Musical. La actividad se realizó durante la semana del 27 al 1 de octubre de 2021.

PROYECTO «PODES». BUSCANDO NUESTRA IDENTIDAD

ESCUELA N.º 96. SAN JOSÉ

DESCRIPCIÓN GENERAL

Talleres semanales que apuntan al conocimiento de nuestras raíces y el patrimonio cultural, abarcando danza, fotografía, cocina, teatro, literatura y candombe. Los talleres funcionan de modo rotativo: cada dos jueves los niños cambian de taller de manera que, al final de la actividad, participan en todos los talleres. Actividades en el marco del Proyecto PODES «Buscando nuestra identidad».

Asimismo, durante 2018 y 2021 se realizaron salidas didácticas a Montevideo, específicamente a la Ciudad Vieja descubriendo el patrimonio cultural y material.

OBJETIVOS

- Promover la formación de un sujeto situado con identidad nacional y latinoamericana.
- Favorecer instancias de acercamiento al patrimonio cultural y material tanto para los niños y niñas como para sus familias.
- Promover la formación docente desde lo disciplinar y desde la didáctica con el fin de mejorar la propuesta educativa a partir de instancias de reflexión.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Área Artística y Conocimiento Social.
- DGEIP. Inspección de San José.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se continúan realizando tareas de conocimiento del patrimonio a través de salidas didácticas, y de actividades aisladas, pero no dentro del marco de un proyecto. Se ha realizado en el período 2018-2021.

MUSEO ESCOLAR

ESCUELA RURAL N.º 17. SAN JOSÉ

DESCRIPCIÓN GENERAL

A partir de la existencia del Museo Escolar, se realizan actividades en cada edición Día del Patrimonio. Dicho museo posee objetos de la antigua Escuela-granja n.º 17 de Colonia, Las Flores, de los años 1945-1955, período en que cumplió funciones de director el maestro Abner Prada.

El museo se instauró en el año 2014 y hoy cuenta con tres salas: sala Abner Prada, sala Ramón Silva (peón de la época) y sala Wanda da Silveira (maestra de clase en los años mencionados, esposa del maestro Prada). El Museo se inició con la primera sala y las otras dos se formaron con el resto de los elementos históricos existentes en la institución.

Se realiza una visita guiada por los alumnos de la escuela. Asimismo, los alumnos desarrollan actividades de danzas de la época y senderismo por la sala natural formada por una colección de árboles nativos. El proyecto involucra a la comunidad educativa con la participación de exalumnos, quienes se unen a la jornada patrimonial.

OBJETIVOS

- Vivir el pasado, disfrutar el presente y construir el futuro de los alumnos.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Inspección Departamental de San José.
- Comisión Fomento de escuela n.º 17.
- Personal docente, no docente y alumnos de la institución.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Existen perspectivas de continuidad, dado el apoyo y valor que la comunidad de la zona Colonia Italia brinda a la institución.

INSTALACIÓN DE MUSEO EN VIEJA PULPERÍA Y POSTA DE DILIGENCIAS PARADA VIERA.

ESCUELA RURAL N.º 95 DE ESTACIÓN RETAMOSA. LAVALLEJA

DESCRIPCIÓN GENERAL

El local de la Escuela Rural n.º 95 de la Estación Retamosa es un edificio del siglo XIX con un buen estado de conservación. Este proyecto consiste en la organización de un museo temático escolar que aborda la pulpería, la diligencia, el ferrocarril y la escuela como puntos vitales de la zona. Se proyecta reconstruir un espacio permanente. Paralelamente, se propone restaurar y reutilizar la antigua estación del tren que se ubica frente a la escuela.

Este proyecto busca aproximar a los visitantes al patrimonio de Retamosa desde la óptica de la empatía como medio más eficaz para facilitar la comprensión de otras épocas y culturas.

OBJETIVOS

- Aprender a reconocer los valores culturales para potenciar sentimientos de respeto y entendimiento hacia otras expresiones culturales.
- Conocer otros contextos de desarrollo histórico y social para profundizar en el respeto a la diversidad, la tolerancia y la solidaridad culturales como valores que deben contribuir a la superación de los conflictos existentes en el mundo, y en el caso de los escolares, en su entorno educativo.
- Debatir y clarificar los procedimientos de observación y búsqueda, clasificación y orden, exposición y argumentación, generalización y transferencia.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela rural n.º 95 de Estación Retamosa.
- Comisión Departamental de Patrimonio.
- Agrupamiento Escolar Abejitas del Norte.
- CAPDER.
- Comisión Departamental de Patrimonio.
- Alcaldía de José Pedro Varela.
- AFE.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Proyecto en el contexto de los festejos del Día del Patrimonio 2022.

HOMENAJE A FIGURAS LOCALES DE LA ZONA RURAL DE BARRIGA NEGRA E INSTALACIÓN DE MONOLITO RECORDATORIO EN ESPACIO PÚBLICO

ESCUELA N.º 57. LAVALLEJA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Homenaje a personalidades de la ciencia y de la cultura e inauguración de un monolito recordatorio en un espacio público lindero a la escuela rural n.º 57 de Barriga Negra y de la Seccional Policial 6.a. La actividad fue realizada por maestras, estudiantes y comunidad de Barriga Negra. Se destacó la vigencia del pensamiento y acción de figuras como Arturo Ardao (filósofo), María Julia Ardao (historiadora), Héctor Ardao (médico), Julia Arévalo (activista social y primera mujer senadora en Uruguay).

OBJETIVOS

- Sensibilizar a los niños y niñas de la escuela así como a la comunidad educativa acerca del valor del pasado y de la influencia que tiene este sobre el presente.
- Integrar a la comunidad en un espacio de contenido cultural.
- Motivar y contribuir a la formación del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Comisión Departamental de Patrimonio y autoridades departamentales.
- Escuela n.º 57 de Barriga Negra.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Proyecto en el contexto de los festejos del Día del Patrimonio 2022.

HOMENAJE A LOS PRECURSORES DE POBLADO ARAMENDÍA, INSTALACIÓN DE MONOLITO, RECORDATORIO Y BIBLIOTECA COMUNITARIA JAVIER DE VIANA

INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Trabajo con los alumnos de la escuela rural n.º 41 en cuestiones de identidad y patrimonio, en vínculo con la Comisión Departamental de Patrimonio y la comunidad. Las actividades se relacionaron con el homenaje a los precursores del poblado; incluyeron la colocación de un monolito recordatorio en la plazoleta de la localidad y la inauguración de la biblioteca comunitaria Javier de Viana para uso de los vecinos, en alusión al gran escritor uruguayo, quien escribió su novela gaucha en esta localidad.

OBJETIVOS

- Recordar la figura de los precursores del poblado con el fin de contribuir a potenciar sentimientos de pertenencia e identidad.
- Potenciar el espacio público como recurso para la enseñanza y el aprendizaje.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela rural n.º 41.
- Comisión de Patrimonio de Lavalleja.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Proyecto en el contexto de los festejos del Día del Patrimonio 2022.

AMPLIACIÓN DEL MUSEO ESCOLAR

ESCUELA N.º 1 JOSÉ ARTIGAS. COLONIA

DESCRIPCIÓN GENERAL

En 2016 surgió la idea de realizar un museo escolar, dado que la escuela n.º 1 de Colonia cuenta con una rica historia. En 2018 comenzó a construirse el museo. En el año 2020 se realizó la limpieza de algunos espacios de la escuela, hallándose documentación histórica de la institución y la comunidad impulsó la necesidad de ampliar el museo.

Las actividades de trabajo con los alumnos destacaron la importancia de la realización del museo escolar, así como también promovieron la investigación sobre la historia de la escuela tomando como punto de partida la documentación expuesta en el museo. Se realizaron entrevistas a personas referentes de la historia escolar (maestras jubiladas y exalumnos). Se realizó una línea de tiempo con la evolución de la institución y sus hechos más destacados. Se elaboraron informes sobre distintos aspectos de la historia de la escuela y se acondicionaron nuevos documentos para exponer en el espacio del museo. También se diseñó y elaboró una revista digital para dar a conocer el trabajo realizado a la comunidad educativa.

OBJETIVOS

- Brindar herramientas para avanzar en los conocimientos del patrimonio local por parte de los estudiantes.
- Fomentar la reconstrucción de la memoria y del patrimonio escolar.
- Lograr que la comunidad educativa se apropie de la historia y trayectoria de la escuela.
- Implementar el trabajo en conjunto con docentes, estudiantes y familias para poder ampliar el museo.
- Realizar inventario y guías museográficas.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela n.º 1 de Colonia. DGEIP.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Proyecto desarrollado en el período 2016-2021.

RINCÓN DE OBJETOS ANTIGUOS

ESCUELA RURAL N.º 66. TROPIEZO, SALTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con motivo de la celebración del Día del Patrimonio del año 2020 se reunieron objetos antiguos con los que la escuela contaba y se propuso a las familias unir objetos antiguos significativos con sus historias.

Se comenzó así a crear el Rincón de Objetos Antiguos configurado con objetos de la escuela y de las familias participantes.

A partir de esos objetos se realizaron actividades guiadas por las siguientes preguntas: ¿cómo se vivía en otra época?, ¿para qué?, ¿cómo y por qué se utilizaban esos objetos?

Encabezan los objetos una pintura de José Gervasio Artigas, realizada entre los años 1979 y 1981 por un maestro que trabajó en la Institución.

Estas actividades se fueron coordinando con temáticas vinculadas a El Día de la Educación Rural. Se reunieron fotografías, plumas, tinteros, cuadernos, bancos varelianos y otros útiles escolares antiguos. Se armó así otro rincón dedicado a la escuela rural de épocas pasadas.

OBJETIVOS

- Conocer y valorar el patrimonio histórico y cultural de nuestra zona y nuestro país.
- Valorar las huellas del pasado como elementos históricos que permiten vivenciar el presente.
- Incorporar a nuestra escuela fuentes históricas para comprender la temporalidad y realizar interpretaciones del pasado.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela n.º 66 de Tropiezo, Salto.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Continuar incorporando objetos para transformar el rincón de objetos antiguos en un museo, en coordinación con instituciones departamentales relacionadas con la temática.

ESCUELA DE AYER Y DE HOY

ESCUELA N.º 95, CLEMENTE ESTABLE. SALTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

A partir de la convocatoria del Día del Patrimonio de 2016, se invitó a recordar el pensamiento y la acción de aquellos educadores que, con el lema de «la educación como derecho y la participación de la comunidad», protagonizaron momentos significativos de la educación uruguaya.

Las escuelas n.º 4, 95 y 126 abrieron sus puertas el Día del Patrimonio.

La Escuela n.º 95, Clemente Estable, ubicada en el barrio Salto Nuevo, exhibió documentación de sus inicios (primeros libros oficiales, primer libro de ocurrencias diarias, registros del primer alumno, entre otras), parte de la propuesta escolar y aspectos relacionados con Clemente Estable. Otro equipo docente se encargó de compartir la trayectoria de la institución en el Instituto de Formación Docente (IFD).

OBJETIVOS

- Compartir con la comunidad educativa parte de los inicios de la escuela n.º 95, la propuesta escolar en la actualidad y la trayectoria de la institución a través del tiempo.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Inspección Departamental de Salto.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se viene realizando desde el año 2016 hasta la actualidad.

RECREACIÓN DE LA REDOTA

ESCUELA N.º 111. SALTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

A través de una invitación de la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico de Salto, a partir de diciembre de 2011, la escuela se involucró en la recreación de La Redota. Esto se debió a que uno de los puntos de encuentro del camino del Éxodo del Pueblo Oriental fue la Escuela n.º 111, debido a su ubicación geográfica.

A partir de ese momento, la comunidad escolar participó en desfiles y actuaciones en el Parque Indígena Vaimaca Pirú.

OBJETIVOS

- Revivir en la recreación de la Redota acontecimientos históricos de trascendencia para la historia del territorio.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Comisión del Patrimonio Histórico.
- Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico.
- Intendencia de Salto.
- Dirección, docentes y Comisión Fomento de Escuela n.º 111.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

La actividad se realiza desde 2011 y se continúa en la actualidad.

ESCUELA MUSEO RINCÓN DEL PERDIDO

ESCUELA RURAL N.º 85. SORIANO

DESCRIPCIÓN GENERAL

La escuela rural n.º 85 comenzó a funcionar en el año 1915 en un edificio donado por la Compañía Inglesa *The River Plate Est Company*. Fue diseñada según planos de arquitectura como edificio público al estilo de los que se construían en Inglaterra y Escocia, por eso se parece a una estación de tren.

En 2004 se inició el proyecto «Sembrando la semilla de la inquietud» por el que se comenzó a construir un museo que fomentase la valoración del patrimonio local y de aquellos elementos significativos que la comunidad poseyese y quisiera compartir.

A partir de diversas aportaciones, actualmente el museo consta de dos salas permanentes:

Sala del Perdido: que tiene material geológico y paleontológico (una pequeña colección de piedras recolectadas por los alumnos y traída por las personas, así como algunos fósiles), material arqueológico y antropológico (colección de piedras de tecnología lítica), un árbol genealógico de una familia que vivió en El Perdido en la misma época que pasó La Redota por esta localidad, elementos que pertenecieron a los inmigrantes que se radicaron en la zona (principalmente ingleses y austríacos) y elementos de la estancia Los Altos de la Compañía *The River Plate*. En esta sala también hay objetos que se usaban hace más de 50 años en el medio rural como máquinas de matar langostas, vestidos de novia, marcas de animales, monedas, propagandas de almacenes y libretas, entre otros.

Sala de las Escuelas: Es una sala ambientada como un salón de clase y cuenta con cuadernos de diversas épocas, desde el año 1936 hasta nuestros días, tinteros, medidas de capacidad, máquina de cine, el primer escudo de escuela pública de Soriano (anterior a 1896), fotos, libros, dibujos, manuales, etc. También hay una vitrina destinada a los elementos y libros que utilizaban las preceptoras y familias de origen inglés para educar a sus hijos.

OBJETIVOS

- Lograr la participación de toda la comunidad y de aquellas otras que están fuera del radio escolar generando espacios educativos que trasciendan las fronteras.
- Desarrollar un modelo de relacionamiento social basado en la participación intergeneracional, en un pasado social común, reforzado la identidad local y regional de cada grupo.
- Descubrir los aspectos que más valora una comunidad.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Comunidad escolar de la escuela n.º 85: alumnos, padres, vecinos, exalumnos, personas relacionadas con el medio rural, con familias que vivieron en El Perdido, con familias que vivieron en la zona (Soriano, Colonia, Flores, San José) y coleccionistas.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Desde 2004 a la fecha.

BAILE DE TANGO Y CANDOMBE

ESCUELA N.º 88. CHUY, ROCHA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Baile de tango y candombe con los estudiantes de la escuela n.º 88 de la ciudad de Chuy, realizado en la Plaza Samuel Priliac, muy cerca de la escuela.

OBJETIVOS

- Propiciar una instancia de participación y coordinación interinstitucional.
- Fomentar intervenciones artísticas en el Día del Patrimonio.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Participación de varias escuelas.
- UTU.
- Centro MEC.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realizó puntualmente en 2018.

CIRCUITO HISTÓRICO-PATRIMONIAL

ESCUELA N.º 16 PUNTAS DE DON CARLOS, N.º 26 DON CARLOS CHICO Y N.º 42 PARALLÉ INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ROCHA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividad que se ha desarrollado desde el año 2001, en forma ininterrumpida (a excepción de los años 2020 y 2021 debido a la pandemia). Interactúan tres instituciones escolares que comparten una misma zona rural con el mismo bagaje histórico (una de las escuelas conserva un pequeño museo).

Las actividades comprenden un recorrido por el circuito histórico de la región, pasando por lugares emblemáticos. El circuito atraviesa el camino de India Muerta, llegando a los lugares donde estaban ubicados los Marcos de los Reyes que dividían el Imperio español del Imperio portugués, la primera construcción de inmigrantes, vestigios de cerros indígenas, restos de las vaquerías del mar, un centro de ramos generales, una ermita y un molino de granos. En la ermita se celebraron bodas y bautismos siguiendo las creencias religiosas de aquellos primeros pobladores. El circuito culmina con el retorno a las instituciones donde se realizan bailes con muestras de la vestimenta de esas primeras poblaciones, degustación de la gastronomía que trajeron estos inmigrantes y concierto de instrumentos musicales de la banda sinfónica de la ciudad con tarantelas y su música tradicional. Se logra de esta manera un día de disfrute con la gente de la zona y de otros lugares que vienen entonces a participar y pasar de un día de campo

OBJETIVOS

- Rescatar la identidad histórica cultural que forma parte del entorno escolar.
- Desarrollar una forma de turismo para dichas zonas rurales.
- Reconstruir y localizar instituciones históricas importantes para el patrimonio local.
- Aprender desde el contacto con el espacio y su historia.
- Enriquecer el vínculo empático hacia la zona en la que están ubicadas las instituciones.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela n.º 16 Puntas de Don Carlos.
- Escuela n.º 26 Don Carlos Chico.
- Escuela n.º 42 Parallé.
- Colegio IDR .
- Museo y Casa de la Cultura.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Desde 2001 hasta la actualidad. Se proyecta todos los años en octubre, rotando la sede entre los tres centros educativos participantes.

COCINANDO EMOCIONES

ESCUELA N.º 84. ARTIGAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

La actividad busca fomentar el desarrollo y cultivo de las emociones a través del arte de cocinar, cuidando así la salud integral. Dentro de los alimentos elaborados están aquellos que tienen que ver con la cultura local y regional. Se elaboraron libros de cocina para compartir con la comunidad en general. Se integran todas las áreas del conocimiento. Se trabaja en coordinación con profesionales como nutricionista y psicomotricista.

OBJETIVOS

- Desarrollar formas de sensibilización, apreciación, valoración y disfrute ante los diferentes objetos y hechos artístico-culturales pertenecientes al patrimonio propio y de otros pueblos.
- Programar y desarrollar jornadas de cocina en forma rotativa que posibiliten un aprendizaje de técnicas básicas, diseñando platos saludables y apetecibles.
- Despertar o acrecentar el interés por la cocina para poder desarrollar distintos aprendizajes y el desarrollo sensorio-motriz.
- Fomentar el trabajo en equipo y colaborativo.
- Generar espacios de disfrute, en el que los niños experimenten sus emociones.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela n.º 84 de Artigas, junto con la comunidad (las familias, vecinos, etc.).

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad desarrollada durante todo el año 2022, que cierra con la publicación de un libro de recetas de la escuela con la participación de todos los actores. Marzo-noviembre 2022.

Actividades en la Dirección General de Educación Secundaria

ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA FIGURA DE JOSÉ ENRIQUE RODÓ CELEBRANDO LOS 150 AÑOS DE SU NACIMIENTO

CÁTEDRA ALICIA GOYENA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividades vinculadas con la figura de José Enrique Rodó, en virtud de la celebración de los 150 años de su nacimiento y del Día de Patrimonio dedicado a su figura. Las actividades incluyeron:

- Ciclo de seis conferencias: «José Enrique Rodó: Las ideas cambian al mundo».
- Actividad: «Rodó en la ciudad: la imagen y las ideas de Rodó en el espacio público montevideano».

OBJETIVOS

- Aproximar, a través de diferentes miradas, a las ideas de José Enrique Rodó y su vigencia en la actualidad a docentes de todas las áreas.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Inspecciones de Filosofía, Literatura, Inglés e Historia y Cátedra «Alicia Goyena» de la DGES.
- Cátedra Alicia Goyena.
- Facultad de la Cultura del CLAEH.
- Facultad de Derecho de la Udelar.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

La Cátedra «Alicia Goyena» se abre al público anualmente en torno a las celebraciones del patrimonio.

UNA CAJA DE FOTOS VIEJAS

LICEO N.º 1. PAYSANDÚ

DESCRIPCIÓN GENERAL

Proyecto educativo de producción y tratamiento fotográfico desarrollado en 2020. Estudiantes de 6.º de Matemática y Diseño relevaron y procesaron negativos fotográficos antiguos (colodiones negativos de gel y lata sobre vidrio), de una colección perteneciente al viejo Museo Salesiano, de imágenes de la sociedad sanducera de principios del siglo XX. Se obtuvieron imágenes de gran formato y se difundieron en exposiciones y charlas realizadas por estudiantes y profesores. Se diseñaron accesorios para la proyección y negativización de las imágenes. Asignaturas participantes: Historia del Arte, Arte y Comunicación visual, Literatura y Filosofía.

OBJETIVOS

- Acercar a los estudiantes a los documentos históricos y patrimoniales, por medio de la investigación y las diversas actividades propuestas, desde la materia Arte y Comunicación Visual. Hacerlos partícipes, desde un rol activo, en la difusión de nuestros registros patrimoniales.
- Desarrollar y potenciar contenidos y competencias inherentes a la disciplina Arte y Comunicación Visual

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 1.
- Liceo Nuestra Señora del Rosario.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

En 2022 se continuó el proyecto por medio de exposiciones que se realizaron en el liceo Nuestra Señora del Rosario de Paysandú. Se pretende extender la actividad en el marco de los 130 años del Liceo n.º 1. Se trabaja en la recopilación de fotografías antiguas.

EL TANGO, PATRIMONIO CULTURAL

LICEO N.º 8. PAYSANDÚ

DESCRIPCIÓN GENERAL

Jornada Cultural de Danzas en el marco de la Semana del Patrimonio de 2016, que incluyó actividades de producción musical, visual y poética (escrita) que tuvo como eje el tango como patrimonio en sus diversas expresiones. El proyecto culminó con una jornada abierta a la comunidad con baile y eventos de enseñanza de tango, tanto en el centro educativo como en la calle.

La ejecución de música del «2 x 4», diseño y realización del escenario contextualizado al tema, exposición de afiches de gran formato y producciones visuales, fue realizada por estudiantes, con producción previa de estencil. Asimismo, se desarrollaron actividades interactivas para todo público, que incluyeron producciones con aerosol.

OBJETIVOS

- Acercar el tango a los estudiantes como expresión cultural a través de diversas manifestaciones artísticas.
- Abordar el patrimonio como contenido visual para lograr aprender, aplicar y fortalecer contenidos y habilidades.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 8.
- Club de Tango.
- Intendencia de Paysandú.
- Instituto de Danza (centro educativo privado).
- Instituto musical, padres y comunidad.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual desarrollada en 2016.

«PROYECTO RODÓ» EN VIRTUD DEL DÍA DEL PATRIMONIO

LICEO N.º 1 JOSÉ ENRIQUE RODÓ. MONTEVIDEO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con motivo del 150 aniversario del nacimiento de José Enrique Rodó, el Liceo n.º 1 participó de forma activa en el Día del Patrimonio que se realizó en su homenaje durante 2021. En función de ello, profesores de distintas áreas llevaron adelante el «Proyecto Rodó».

Desde la sala de Literatura se coordinaron diversas actividades con la finalidad de lograr productos visibles para la muestra, sobre todo que fueran significativos para los estudiantes involucrados en el proceso de creación.

El «Proyecto Rodó» consistió en un homenaje mediante la obra de teatro *Un encuentro de intelectuales: Rodó, Delmira, Eugenia y Zorrilla*, concurso de cuentos rodonianos, caligramas, visita guiada a la Sala Museo con lector de código QR, creación del cortometraje *Rodó en busca de Rodó*, participación del coro liceal y otras actividades en el Día del Patrimonio.

Asimismo, se propició la exploración de los materiales y documentos disponibles en la sala Museo que funciona dentro del liceo.

OBJETIVOS

- Promover el gusto por el aprendizaje a través de la producción, ensayos y puesta en escena de una obra de teatro.
- Fomentar la escritura creativa y el desarrollo de la imaginación, incentivando a la participación y la lectura crítica.
- Aproximar a los estudiantes al pensamiento de José Enrique Rodó y los principales referentes de la Generación del 900.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 1 José Enrique Rodó.
- EMAD.
- SUA.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual realizada en 2021. Se proyecta reutilizar y difundir los materiales para distintas ocasiones.

EXALUMNOS ILUSTRES DEL LICEO HÉCTOR MIRANDA

LICEO N.º 2 HÉCTOR MIRANDA. MONTEVIDEO.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El liceo Héctor Miranda cuenta con una serie de archivos de estudiantes y docentes que fueron personalidades ilustres del país. En 2021, se propone rescatar, conservar y difundir este acervo patrimonial.

La Dirección, con la intención de rescatar, conservar y difundir este acervo patrimonial, le propone la idea a la profesora y gestora cultural María Noel Tenaglia (Profesora Orientadora Bibliográfica del liceo en 2021).

En este contexto, se solicitó asesoramiento a los técnicos de la Biblioteca Nacional sobre la conservación de los documentos y su adecuada exposición en el liceo, y se crearon audiovisuales para la presentación y difusión de los archivos, con figuras destacadas del medio que fueron allegadas a estos exalumnos. Se comenzó a trabajar con la figura de Mario Benedetti y se realizó un plan de trabajo audiovisual con su ficha de estudiante.

Se produjo un audiovisual para su publicación en las redes sociales del liceo Miranda

Enlace al audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=ctMrfa44D-8&t=2s>

Enlace a la página de Secundaria donde se recoge el trabajo realizado: <https://www.ces.edu.uy/index.php/noticias/33767-liceo-miranda-homenajea-a-mario-benedetti>

OBJETIVOS

- Rescatar y conservar los documentos y registros de exalumnos del liceo que han tenido una trayectoria histórico-cultural de peso para el país, rindiendo homenaje a su legado.
- Divulgar archivos patrimoniales a través de su exposición.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 2, Héctor Miranda.
- Biblioteca Nacional.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se proyecta exponer los documentos relevados.

NOS TOMAMOS UN CAFÉ CON MARIO E IDEA

LICEO N.º 22 Y N.º 47. MONTEVIDEO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Evento realizado en el marco de los 100 años de nacimiento de Mario Benedetti y de Idea Vilariño. Se cerró la calle del liceo n.º 22 (Yáñez Pinzón y C. M. Ramírez) y se instaló un bar con mesas y sillas en la cuadra. Se imprimieron máscaras con las imágenes de Mario Benedetti e Idea Vilariño (medida paliativa en contexto de pandemia).

El evento se realizó durante dos horas. Participaron los docentes con actividades especialmente diseñadas para las mesas del bar ficticio (puzles, caligramas, etc.). Los coros de los liceos participaron y a ellos se les sumaron artistas de la zona. También se invitó a los vecinos de la cuadra, al club de lectura de adultos mayores de Tres Ombúes, a la Inspección de Institutos y Liceos. La Fundación Mario Benedetti filmó toda la jornada.

Todas las actividades se vincularon a la vida y a los textos de Mario Benedetti y de Idea Vilariño.

OBJETIVOS

- Valorizar las figuras de Mario Benedetti e Idea Vilariño en el marco de los 100 años de sus nacimientos.
- Unir sectores muy diferentes de la sociedad del oeste: jóvenes, adultos mayores, docentes, estudiantes, comerciantes, vecinos, autoridades de la comuna.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- DGES: Inspección de Literatura, Liceos n.º 22 y 47.
- IM: Municipio A.
- Club de Lectura de adultos mayores de Tres Ombúes.
- Fundación Mario Benedetti.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realizó en 2020. Se adaptará a las figuras que se propongan para celebrar el patrimonio y abarcará un mes de trabajo en el aula y promoción del evento, y seis horas en la jornada de preparación y disfrute de la jornada (en el mes del patrimonio).

UN ABRAZO A LA CUMPARSITA

LICEO N.º 54. MONTEVIDEO

DESCRIPCIÓN GENERAL

En el marco de los 100 años de La Cumparsita, el Consejo de Educación Secundaria tomó dicha temática como uno de los ejes transversales. En ese marco, se realizó el concurso interliceal denominado «Un abrazo a la Cumparsita», promovido por la asociación Todos por el tango.

El proyecto se realizó para los liceos n.º 54, 56, 71 y Bauzá. Las actividades involucraron charlas de especialistas, proyectos de investigación, intervenciones musicales y plásticas, clases de tango, salidas didácticas, obras de teatro, entre otras.

Desde la comunidad educativa se buscó asumir un «compromiso histórico» y construir identidad, generando espacios de aprendizaje, disfrute, de creación y de recreación del tango como compleja manifestación popular, acercando a los alumnos y a sus familias a Gerardo Matos Rodríguez, a su obra, y al tango en general.

2017: <https://www.facebook.com/liceo54/videos/10155635455628930/>

2018: https://www.facebook.com/liceo54/videos/319430491943200/?extid=-CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&ref=sharing

OBJETIVOS

- Dar a conocer el tango como fenómeno musical, histórico, social, antropológico y cultural.
- Crear espacios de expresión y creación artística (danza, música, creación literaria, teatro, video, plástica) que tomen como eje «La Cumparsita» y el tango.
- Mantener viva y resignificada en nuestra sociedad futura la cultura del tango y de «La Cumparsita», realizando un aporte significativo a la construcción de identidad de los actuales adolescentes.
- Generar espacios que den protagonismo a los adolescentes, dinamizando la vida cultural de la comunidad educativa (docentes, funcionarios, padres y alumnos).
- Construir un espacio de investigación y análisis del tango, con una mirada de género.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 54 de Montevideo.
- Comisión Interministerial de Apoyo al Tango y al Candombe.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual realizada en 2017. No se realiza actualmente.

PROYECTOS ANUALES SOBRE PATRIMONIO EN LA BIBLIOTECA DEL LICEO N.º 54 DE MONTEVIDEO

LICEO N.º 54. MONTEVIDEO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Desde 2017, la biblioteca del liceo n.º 54 organiza diferentes actividades patrimoniales vinculadas con la consigna del Día del Patrimonio.

En 2017-2018 se conmemoraron los 100 años de «La Cumparsita», bajo la consigna «La Cumparsita, un tango para adolescentes». Se implementó el concurso fotográfico «Poses de tango» y se organizó una Gala de Tango abierta a la comunidad, realizada en el patio del liceo. También se realizó un *maniquí challenge*, actividad que implicó recorrer lugares de la zona de gran riqueza patrimonial. En dicho año, por invitación del Ministerio de Turismo, los alumnos del liceo bailaron «La Cumparsita». En 2018 se continúa el proyecto con la incorporación del Tango Clown.-

En 2019 se trabajó la consigna «La música del Uruguay», en ocasión de los 100 años de nacimiento de Amalia de la Vega. Se propuso un recorrido siguiendo las huellas de la folclorista, en diálogo con otros artistas. Los alumnos presentaron textos vinculados con la consigna patrimonial de Amalia de la Vega, Jorge Luis Borges, Eduardo Galeano e Ida Vitale.

En 2020 (año de inicio de la pandemia) los alumnos grabaron un radioteatro a partir del cuento «Los pocillos», de Mario Benedetti.

En 2021, bajo el lema «José Enrique Rodó. Las ideas cambian el mundo», los alumnos prepararon una presentación sobre José Enrique Rodó y, posteriormente, se leyó «El barco que parte», de *Motivos de Proteo*. Los alumnos del Proyecto Joven Lector actuaron como mediadores de lectura, construyendo el significado del texto leído con los diferentes grupos de estudiantes que asistieron como público.

Participaron en las diferentes actividades, junto con la biblioteca del liceo, docentes de todas las asignaturas, especialmente Educación Sonora y Musical, Educación visual y Plástica y Literatura, con el apoyo de la Dirección.

OBJETIVOS

- Contribuir a garantizar el derecho al acceso a la información, la cultura y el conocimiento.
- Involucrar al centro educativo y a la comunidad toda en la tarea de mantener vivo el patrimonio cultural.
- Contribuir a que los adolescentes se relacionen con la lectura y la escritura en un ambiente cultural placentero que posibilite vínculos duraderos que permitan continuar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Impulsar el desarrollo del espíritu crítico, habilitando espacios propicios para argumentar sobre las opiniones de cada uno frente a los distintos temas que se van planteando.
- Construir un espacio de investigación y análisis del tango con una mirada de género.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 54.
- CIAT.
- Intendencia de Montevideo.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

El Proyecto Joven Lector, que desde 2017 se viene trabajando en la Biblioteca del liceo n.º 54, es el hilo conductor que involucra todas las actividades culturales, especialmente en el Día del Libro, Natalicio de José Artigas y el Día del Patrimonio. Se continuará trabajando en la misma línea.

PROYECTO MURAL DR. CARLOS VAZ FERREIRA

LICEO 10. MONTEVIDEO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con motivo de la conmemoración de los 150 años del nacimiento del Dr. Carlos Vaz Ferreira y los 70 años de la denominación del liceo, que fuera uno de los varios homenajes que recibió Vaz Ferreira en 1952 al cumplir 80 años, se propuso elaborar un mural como forma de aportar a estas celebraciones. Se proyectó un mural sobre placas cementicias amuradas en la pared derecha exterior del *hall* (entre la reja y la puerta de entrada) de aproximadamente 3,2 metros de altura por 2,8 metros de ancho, que se ajustó a las medidas de las placas instaladas.

Se dibujó un retrato de Vaz Ferreira en el que se sobrescribieron palabras alusivas a algunos de los temas, problemas y conceptos de su filosofía. Para enmarcar la figura se utilizó el diseño de la guarda que se encuentra en el techo de la sala principal de la Quinta Vaz Ferreira. Los colores utilizados fueron negro, blanco, gris y rojo.

Los estudiantes prepararon un bosquejo y luego pintaron un retrato, incluyendo palabras propuestas por ellos mismos a partir de las clases dedicadas al acercamiento de la figura y las ideas de Vaz Ferreira y de la visita guiada a la quinta que realizamos por invitación de la FHCE.

OBJETIVOS

- Destacar la figura de Carlos Vaz Ferreira
- Fomentar la expresión artística
- Potenciar la identidad del centro educativo

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Se trabajó con el grupo de 6.º de Arquitectura en coordinación entre las asignaturas de Historia del Arte, Comunicación Visual y Filosofía del Liceo n.º 10.
- Equipo de Dirección del Liceo n.º 10 »Dr. Carlos Vaz Ferreira«.
- Prof. Crisitan Cames (Historia del Arte).
- Prof. Laura Lagos (Comunicación Visual).
- Prof. Gabriela Carnevale.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual realizada en 2022.

PROYECTO SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

LICEO N.º 1. SAN JOSÉ

DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividad que consiste en la búsqueda de información sobre diferentes edificios patrimoniales de la ciudad de San José de Mayo, empleando el formato audiovisual documental, en la que se combina la información obtenida (en documentos y entrevistas realizadas a expertos en el tema) con fotografías, dibujos e imágenes tomadas del edificio en cuestión.

La actividad sobre patrimonio arquitectónico se viene desarrollando con la coordinación entre Historia del Arte y Comunicación Visual del Liceo n.º 1 de San José.

OBJETIVOS

- Tomar conciencia de la importancia y el cuidado de los edificios patrimoniales de la ciudad.
- Trabajar el formato audiovisual como medio de expresión y comunicación.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 1 de San José.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realizará una muestra de los trabajos a la comunidad liceal.

MUSEO EDUARDO GONZÁLEZ POSE COMO ESPACIO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA ANEP

LICEO DEPARTAMENTAL DE DURAZNO. MIGUEL C. RUBINO

DESCRIPCIÓN GENERAL

El 26 de noviembre de 1953 se inauguró el Museo en el Liceo Departamental de Durazno, por iniciativa del profesor Eduardo González Pose. En la década del 80, el espacio fue desmontado para convertirlo en salas de aulas. A partir del año 2000 varias instituciones sociales de Durazno, junto al trabajo voluntario de alumnos y docentes, comenzaron a movilizarse para obtener recursos y así reinstalar el museo en el Liceo. Se reinauguró en diciembre de 2004.

El museo posee una valiosa colección de pinturas y esculturas de Pedro Figari, Juan Manuel Blanes, Luis Alberto Solari, Carmelo de Arzadum y Petrona Viera, entre otros. Desde el año 2006 se realizan exposiciones mensuales de artistas locales, siendo un espacio empleado por la comunidad educativa y para la comunidad en su conjunto.

El proyecto del museo es llevado a cabo por la comunidad educativa del liceo departamental y nuclea sus actividades en tres pilares:

- Patrimonial, por cuanto es un espacio que promueve la exhibición, valoración, intercambio y custodia de un rico acervo pictórico y escultórico local y nacional.
- Educativo, por cuanto promueve el trabajo con alumnos de educación secundaria, educación técnico-profesional, escuelas y de Formación Docente de la región a través de juegos didácticos, puzzles, dominó, entre otros, que permiten interactuar de diversas formas con las piezas.
- Cultural, por cuanto el espacio brinda oportunidades a artistas locales (pictóricos, escultóricos, libros, músicas).

Con el MEC se hizo un acuerdo para realizar intercambio de exposiciones de obras.

En 2019, a raíz de un problema edilicio, se debió desarmar y reinstalar las obras y continuar con la digitalización del archivo fotográfico. En octubre de 2022 el museo tuvo reapertura.

Enlace al video sobre el museo: <https://www.youtube.com/watch?v=kJqJuITfPJs>

OBJETIVOS

- Recatar los aspectos patrimoniales, educativos y de difusión de artistas locales.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 1 de Durazno.
- Intendencia de Durazno.
- MEC.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

En octubre de 2022 con el apoyo de la Dirección General de Educación Secundaria y del Plan Educativo-Cultural de la ANEP reabrió sus puertas.

EN TORNO A LA OBRA ARQUITECTÓNICA DEL ING. ELADIO DIESTE

LICEO N.º 2. SALTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividad en torno a la obra arquitectónica del Ing. Eladio Dieste, profundizando en el conocimiento de sus obras en Uruguay, y su figura como ser social y ciudadano activo.

A través de una salida didáctica, se reconocieron las obras de Dieste en el departamento de Salto, observando las características de los arcos, las torres construidas, los ladrillos, etc. Una vez finalizada la salida, cada alumno (o grupo de alumnos) recreó una de sus construcciones a escala.

OBJETIVOS

- Reconocer y valorar obras pertenecientes al patrimonio del país.
- Profundizar y ejemplificar el concepto de patrimonio como parte de la cultura.
- Introducir al marco normativo referente a patrimonio.
- Resignificar las estructuras diseñadas por Dieste.
- Promover la interacción, la colaboración y la tolerancia entre los alumnos al desarrollar las diferentes actividades.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 2 de Salto.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual.

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE HISTORIAS Y LEYENDAS LOCALES

LICEO N.º 3. MINAS, LAVALLEJA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Investigación sobre historias y leyendas locales, con el fin de realizar una producción audiovisual. A partir de la iniciativa de los propios alumnos y del docente Vittorio Pilone, se realizaron entrevistas, búsquedas en archivos para profundizar sobre dos historias locales: «La historia de Pancho Díaz» (2020) y «La búsqueda de las Chepas» (2022), cuyo proceso se describe brevemente a continuación.

Las actividades se inscriben en el taller de Producción audiovisual (2020) y Producción audiovisual e investigación histórica local (2021-2022), que se desarrollan en el liceo n.º 3 Faro de las Sierras, de la ciudad de Minas, Lavalleja. Estos talleres son extracurriculares, por lo que los estudiantes de 1.º a 3.º de Ciclo Básico que participaron lo hicieron voluntariamente.

«LA HISTORIA DE PANTO DÍAZ» (2020)

En 2020 se realizó el primer ciclo de talleres. En un comienzo, los estudiantes realizaron una búsqueda de historias que les atrajeran para realizar un audiovisual (en principio, su interés fue buscar una historia de terror). Como parte de la búsqueda, se consiguió el contacto con una mujer de la villa Estación Solís, quien les indicó que no recordaba ninguna historia de terror, pero les narró una historia que le contaba su abuela cuando era niña.

Se trataba de la historia de un matrero conocido como Panto Díaz. Según relató, Panto integraba una banda de matreros que se dedicaban a asaltar estancias a fines del siglo XIX. La banda solía asaltar y matar a los propietarios, además de robarles.

A partir de este relato, los estudiantes comenzaron una investigación para confirmar la información recibida, e intentar dilucidar hasta dónde se trataba de una historia real y hasta dónde era una leyenda, contactando con las personas más ancianas y accediendo al archivo policial de la época.

Por último, se pudieron contactar con un hombre oriundo de la zona (que actualmente reside en otro departamento), que conocía la ubicación de la cueva donde había vivido el matrero, ya que la había visitado junto con su maestro de la escuela rural cuando era niño. Fue así que estudiantes y docentes realizaron una excursión a esta, que queda aproximadamente 5 kilómetros sierra adentro, en un lugar de difícil acceso debido a la espesa vegetación.

A lo largo de la investigación, los estudiantes fueron grabando videos cada etapa, y al final del año, se produjo un cortometraje documental que daba cuenta del

caso investigado. Se titula «Pisando espinas: la historia de Pancho Díaz», que se encuentra en el siguiente enlace oculto de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=T2-f_p9qzLg

«LA BÚSQUEDA DE LAS CHEPAS» (2022)

La historia sobre la que se trabajó llegó a través de un colaborador del taller, Quintín Melgar, quien es un viverista jubilado que conoce a fondo el departamento y ha acompañado en varias salidas.

Quintín compartió un artículo que le había llegado sobre los festejos del 8 de diciembre en la ciudad de Minas, escrito sobre principios de 1900, que hacía referencia a cómo eran cien años antes de esa fecha las festividades de la Virgen. En el artículo aparecía un detalle más de las festividades: la referencia a una comunidad de «naturales de la zona», que llegaban desde El Penitente a pie, cargando una virgen en andas. Eran conocidas como «Las Chepas», o provenían de «La Casa de las Chepas». A partir de este primer dato, los estudiantes plantearon la inquietud de que el proyecto del año tuviera como centro la investigación de esta comunidad.

La investigación fue tomando forma y a mostrar diferentes líneas de trabajo, que están en proceso. Actualmente está en la fase de obtención de mayor información a partir de los relatos orales, de las fuentes documentales y bibliográficas que puedan encontrarse, así como también de la investigación del terreno para contar con una geolocalización probable de la comunidad.

El objetivo inmediato del proyecto es contar con el soporte necesario de técnicos/as que permitan encontrar pruebas en el campo de la presencia de dicha comunidad.

OBJETIVOS

- Aproximar a los estudiantes a la historia a partir de un proceso participativo de construcción colectiva.
- Estimular el conocimiento y el acercamiento a diversas fuentes históricas (orales, documentales, materiales y bibliográficas).
- Realizar un proceso de investigación histórica a través del vínculo con personas de diversas generaciones y lugares (ruralidad, academia, etc.).
- Explorar el lenguaje audiovisual a partir del cortometraje documental.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Intendencia de Lavalleja, Casa de la Cultura.
- Parroquia Catedral de Minas.
- Emisoras de radio locales.
- Medios de prensa escrita locales.
- Canal de TV cable local..
- Museo de Arte Precolombino e Indígena (MAPI).
- Liceo n.º 3 de Minas.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Estreno de la producción audiovisual «La historia de Pancho Díaz». Desarrollo de la investigación en curso, concluir una producción y acercarla a la comunidad. Ampliación de la difusión de los productos, si se cuenta con los apoyos necesarios para ello.

PROYECTO SOBRE EL PATRIMONIO CANDOMBE

LICEO 18 DE MAYO. LAS PIEDRAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

Trabajo sobre el candombe desde lo sonoro, musical y visual, en el marco de la conmemoración del patrimonio nacional y la diversidad sociocultural. Este proyecto fue coordinado en 2021 entre las asignaturas Educación Sonora y Musical y Educación Visual de tercer año en el Liceo 18 de Mayo. Se trabajó por etapas:

Se comenzó con una introducción histórica y cultural sobre el candombe en ambas asignaturas, desde su respectivo enfoque.

En Educación Sonora y Musical se trabajó el acercamiento a los orígenes del candombe, perteneciente a la cultura africana, su llegada a Uruguay, su estructura social y los instrumentos que se emplearon en su momento. Se analizó partituras de artistas nativos como Rada, Zitarrosa y Marta Gularte.

En Educación Visual se tomó como artista referente a Pedro Figari, marcando su interés por valorar y preservar la tradición del candombe como parte de la historia social de Uruguay. Se realizó una selección de imágenes para complementar el contenido de la carpeta de Educación Sonora, además de la planificación y construcción de una maqueta.

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre el valor y la preservación de nuestra cultura nativa.
- Concientizar a los alumnos de la historia de lucha de la gente afro por conservar su identidad durante la esclavitud, y mantener la libertad de expresión a través de sus tradiciones.
- Trabajar el concepto de identidad en tiempos de cambios globales.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo 18 de Mayo de Las Piedras.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual.

PROYECTO INTERDISCIPLINAR SOBRE PATRIMONIO DE ATLÁNTIDA

LICEO N.º 1. ATLÁNTIDA. CANELONES

DESCRIPCIÓN GENERAL

Proyecto interdisciplinar sobre patrimonio local en Atlántida realizado en 2016. Se visitaron puntos claves de la zona cercana al liceo u otros lugares de interés. También se rastrearon noticias sobre el patrimonio en Atlántida, historias de vida, bibliografía posible de orientación sobre lo ocurrido en el balneario y del liceo, a partir de lo que se procedió a la elección de un tema de interés de los alumnos sobre el cual profundizar. Asimismo, se integró a referentes locales de la Comisión de Patrimonio de Atlántida y se realizaron entrevistas estudiantiles. El resultado del trabajo se tradujo en la creación de material creativo y divulgación: maquetas, presentaciones virtuales, folletos, carteles, juegos didácticos, puzles, *collages*.

Durante el proceso se vincularon distintas asignaturas desde sus respectivos saberes:

- La asignatura Dibujo se contribuyó a registrar, observar y analizar imágenes, documentándose en bocetos de sus ideas sobre el significado previo y posterior al trabajo sobre Patrimonio.
- La asignatura Historia contribuyó a crear formas de indagación sobre el pasado formulando preguntas desde el presente personal del alumno con el objetivo de despertar el interés sobre el origen y valor del patrimonio local y liceal.
- La asignatura Inglés propuso el acercamiento al patrimonio desde otros tipos de lenguaje, vocabulario, fórmulas y tono en el idioma inglés, necesarios para describir los distintos productos culturales e históricos investigados.
- En la asignatura Matemática se aplicó la estadística para analizar, sintetizar y procesar la información recabada, la trigonometría para calcular distancias entre puntos ubicados en el entorno de Atlántida usando mapas y triangulación. También se empleó el *software* de matemática Geogebra para presentar algunos de los trabajos.

OBJETIVOS

- Despertar el interés de los estudiantes sobre la importancia del conocimiento de las raíces, la cultura de la comunidad de Atlántida y de su liceo.
- Fomentar la creación de propuestas para la conservación, valoración y significación futura del patrimonio cultural relevado. Difundir dichas propuestas.
- Generar un impacto en la vida personal del alumno en cuanto a la valoración de su propio rol y contribución realizada en el rescate y estudio de la memoria cultural tanto material como inmaterial.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo de Atlántida.
- Comisión de Patrimonio de Atlántida.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual realizada en 2016.

PROYECTO SOBRE PATRIMONIO A PARTIR DEL ARTE PICTÓRICO PRESENTE EN EL LICEO N.º 1 DE LAS PIEDRAS

LICEO N.º 1. LAS PIEDRAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

Proyecto del año 2016 sobre patrimonio material e inmaterial a partir del estudio de la pintura de caballete presente en la biblioteca del liceo n.º 1 de Las Piedras, Manuel Rosé, que forma parte del acervo institucional, en el marco de una estructura que es monumento histórico nacional. Participó segundo año de Bachillerato Social Humanístico en trabajo interdisciplinar entre Historia y Literatura.

OBJETIVOS

- Profundizar la relación entre memoria como patrimonio inmaterial y la pintura como su soporte.
- Incentivar el desarrollo de la sensibilidad artística desde la comprensión del lenguaje pictórico y el significado de la obra mediante la entrevista con los autores de estas.
- Estrechar lazos con la comunidad educativa haciendo partícipes protagónicos a los estudiantes en el proceso de guía de sus pares comunicando sus intereses.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 1 de Las Piedras.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

El trabajo fue continuado en 2017 mediante tres actividades: incorporación de estudiantes de 5.º Artístico en el abordaje de obras y autores no trabajados el año anterior, visitas guiadas por el centro educativo a escuelas primarias en coordinación con maestras y propiciado por Dirección y participación de estudiantes del proyecto en las actividades del Día del Patrimonio.

EN TORNO AL MURAL «CONSTRUCTIVO CIENCIAS, ARTES Y OFICIOS» DE JULIO ALPUY

LICEO N.º 3. MONTEVIDEO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Se realizaron diversas actividades en torno al mural «Constructivo ciencias, artes y oficios» de Julio Alpuy.

En 2018, los alumnos de 6.º AE y 6.º MD investigaron en Historia del Arte, con la profesora Carola Wuhl, el contenido y el contexto histórico y artístico del mural, y lo explicaron a quienes visitaron el liceo Dámaso Antonio Larrañaga en el Fin de Semana del Patrimonio. Otras asignaturas, como Comunicación visual e Inglés, trabajaron sobre el mural.

En abril de 2019, se realizó una explicación sobre el mural a todos los cuartos años de cada turno. En octubre se repitieron las visitas guiadas en el Fin de Semana del Patrimonio y se publicó un artículo en el libro «Homenaje a Julio Alpuy (1919-2009)» (A/V, MNAV, Montevideo, 2019) con un análisis del mural, una referencia a las actividades que se venían realizando y una presentación que actualmente está disponible en la página web del Museo Figari.

Durante 2020 y 2021, las actividades se suspendieron debido a la emergencia sanitaria.

OBJETIVOS

- Interiorizar a los alumnos y a la comunidad liceal acerca del valor patrimonial del mural con el lema: «Conocer para querer, querer para cuidar y cuidar para compartir».
- Reforzar su sentido de pertenencia a la institución.
- Compartir con el barrio y con la ciudadanía en general el disfrute del bien cultural restaurado entre 2018 y 2019.
- Hacerse eco de la convicción con la que el Taller Torres García abordó el muralismo: las obras de arte mejoran la calidad de vida de quienes están cotidianamente en contacto con ellas.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- CES (Liceo Dámaso Antonio Larrañaga).
- MEC (Comisión Nacional del Patrimonio Cultural / Museo Nacional de Artes Visuales).

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

A partir de los resultados obtenidos por las generaciones anteriores, se está planificando una actividad en torno al Fin de Semana del Patrimonio. En ella, los alumnos de 6.º AE y 6.º MD explicarán el mural a estudiantes de 4.º año y producirán videos explicativos con su voz en *off*. Este proyecto pretende, además de contribuir a la apreciación del patrimonio artístico liceal, fomentar la integración entre generaciones de estudiantes.

SENDERO DE VITRALES

PRESENTADO EN EL MARCO DEL XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE PATRIMONIO FUNERARIO, LICEO N.º 2. CARMELO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Presentación del proyecto «Sendero de Vitrales» en el XVIII Congreso Iberoamericano de Patrimonio Funerario.

El mismo destaca catorce vitrales en siete panteones que dan testimonio de las obras adquiridas por nuestros habitantes, así como también de las técnicas y su simbología.

El proyecto fue declarado de interés departamental por oficio N.º 518/2016 de la Intendencia de Colonia.

OBJETIVOS

- Lograr que la comunidad asocie al cementerio no solo como un lugar de pérdida de un ser querido.
- Revalorizarlo como un espacio rico en historia, fundamental en el proceso evolutivo de Carmelo.
- Lograr que los estudiantes profundicen en la historia del vitral de la Edad Media hasta el desembarco en Uruguay.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Municipio de Carmelo.
- Intendencia de Colonia.
- Red Iberoamericana de Patrimonio Funerario (Illarze).
- Medios de prensa local.
- Vitralista Mauricio Lorach.
- Familias propietarias de panteones.
- Liceo n.º 2 de Carmelo.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

- Recorridos habilitados por el municipio de Carmelo.
- Conservación y restauración de los vitrales de Carmelo
- Incorporación al programa de Historia del arte en 3.º de bachillerato.

«SENDERO CON HISTORIA»

LICEO N.º 2. CARMELO

DESCRIPCIÓN GENERAL

«Sendero con Historia»: Trabajo realizado con la intención de destacar la flora autóctona y medicinal que rodea al casco histórico de la estancia Don Juan De Narbona. El proyecto combinó el trabajo con el patrimonio material y natural.

OBJETIVOS

- Reconocimiento de la flora autóctona junto a especialistas y alumnos del liceo y Escuela Técnica de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexo (ERCNA).
- Elaboración de fichas para posterior cartelería (5 estaciones).
- Lograr realizar recorridos, tours a los visitantes.
- Lograr talleres en el Liceo n.º 2 de Carmelo.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- ONG Don Juan De Narbona.
- Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación.
- Contacto con naturalistas de Buenos Aires.
- ERCNA Carmelo.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Mantenimiento y realización de los recorridos habituales a cargo de alumnos y docentes.

«PLÁTANOS» EN PLAYA SERÉ

LICEO N.º 2, CARMELO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Proyecto «Plátanos» en Playa Seré (Patrimonio Natural) surge a partir de la ampliación de la entrada en la playa Seré necesitando para ello extraer los plátanos allí existentes que se identificaban como símbolo de identidad de la ciudad de Carmelo. Se realizaron esculturas talladas con los troncos de dichos árboles.

OBJETIVOS

- Preservar parte de la identidad paisajista (solicitud de dos troncos de plátanos al municipio).
- Investigación sobre la Playa Seré y su entorno.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 2 Carmelo.
- Municipio Carmelo.
- Museo Agrícola.
- Comité Patriótico Femenino.
- Empresa Igoa (talleristas de Sthil).

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Los troncos tallados serán trasladados al liceo n.º 2 de Carmelo para restaurarlos y exponerlos con una breve reseña histórica.

HOMENAJE AL ESCULTOR GERMÁN CABRERA

LICEO N.º 2 GERMÁN CABRERA. LAS PIEDRAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

En el marco del homenaje al escultor Germán Cabrera, los alumnos realizaron carteleros y oficiaron de guías. La actividad buscó estimular el conocimiento de la vida y obra del artista que da nombre al Liceo y recibir en carácter de donación de parte de la familia una obra original del autor.

La actividad involucró al equipo de Dirección, coro y área de Lenguas (Idioma Español e Inglés).

OBJETIVOS

- Dar a conocer a los alumnos la vida y obra de Germán Cabrera.
- Integrar el patrimonio cultural al espacio del liceo.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo n.º 2 de Las Piedras.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Colaboración con el Centro Cultural Miguel Ángel Pareja para una muestra en conjunto de los artistas Germán Cabrera y Miguel Pareja.

Actividades en la Dirección General de Educación Técnico Profesional

FESTIVAL DE LA CANCIÓN AGRARIA

ESCUELAS AGRARIAS Y TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es una actividad coordinada entre los Inspectores Agrarios de la UTU y el Programa de Educación para el Agro, que busca abrir y compartir espacios de muestras artísticas de estudiantes y docentes del interior del país.

El festival incluye las categorías solista, dúos, grupos de música, recitado y danza. Los resultados de estas propuestas artísticas han fortalecido el armado de distintos equipos de trabajo, entre integrantes de un mismo centro con otros, así como entre miembros integrantes de distintas regiones que intercambian actualmente insumos que les permiten mejorar sus experiencias pedagógicas de aula y de taller. Esta actividad permite incursionar en la apertura al trabajo coordinado entre diferentes áreas, y ayuda a la concreción de logros y del conocimiento integrado para los estudiantes.

OBJETIVOS

- Visibilizar propuestas regionales dentro del sistema de educación.
- Motivar a los estudiantes a expresarse desde las áreas de música, danza y teatro.
- Integrar a las familias para que visualicen a sus hijos en el desarrollo de sus vetas artísticas.
- Brindar a las comunidades la historia del patrimonio de cada región.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Inspectores Agrarios de la UTU.
- Programa de Educación para el Agro.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realiza cada año desde 2020.

ENCUENTRO DE JÓVENES POR EL PATRIMONIO FUNERARIO

ESCUELAS TÉCNICAS DEL PAÍS

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un encuentro anual de buenas prácticas sobre el abordaje del Patrimonio Funerario, desde una mirada interdisciplinaria. Se jerarquiza el patrimonio tangible e intangible preferentemente a escala local. Participan especialistas externos, colaboran y auspician otros actores locales y nacionales. Con esta actividad se busca Incrementar, desde los alumnos y docentes de las Escuelas Técnicas, distintas líneas de investigación histórica, artística, simbologías y ornamentos funerarios. La idea central de esta actividad es priorizar el protagonismo de los estudiantes en sus prácticas de investigación y exposición artística. Se realiza desde el año 2011.

OBJETIVOS

- Valorizar el patrimonio funerario.
- Recibir recomendaciones y sugerencias de especialistas.
- Crear entre estudiantes, docentes y especialistas, redes para el desarrollo del patrimonio funerario.
- Generar un encuentro interinstitucional de carácter nacional e internacional.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Intendencias.
- MEC.
- ICOM (International Council of Museums, Comité Nacional Uruguay).
- Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realiza cada año desde 2011.

MUSEO DE LA ESCUELA TÉCNICA DE REPARACIONES, CONSTRUCCIONES NAVALES Y ANEXOS (ERCNA), CARMELO

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Museo de la Escuela Técnica de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos (ERCNA) fue fundado en 2015 por iniciativa de la Escuela Técnica. Es un centro de archivos y documentación de la Industria Naval de Carmelo, departamento de Colonia.

En 1969 la ERCNA de UTU ocupó este espacio, ideal para su propósito pedagógico, ya que brindaba la posibilidad de realizar prácticas en el astillero que pertenecía a la empresa, en los 600 m² que ocupaba en el predio. Cuando las docentes Romina Bevegni y Eliana Carro hallaron en la sala de Trazados y Gálidos herramientas y mobiliario, comenzaron a pensar en la posibilidad de armar un museo con todos estos elementos. Desde 2008 a 2015, se sistematizó todo el material y se expuso en el museo de la Escuela.

OBJETIVOS

- Preservar y difundir el patrimonio histórico naval de la región de Carmelo a partir de un espacio pedagógico de museo regional.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela Técnica de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos (ERCNA) de DGETP.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Este museo tiene carácter permanente y se trabaja en su optimización de forma continua desde el año 2015.

ALMANAQUE 2020 «MUJERES EN EL ARTE URUGUAYO»

ESCUELAS DE INDUSTRIAS GRÁFICAS. MONTEVIDEO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Ante la ausencia de publicaciones sobre la vida y obra de nuestras mujeres artistas plásticas uruguayas, se propuso diseñar y construir un calendario (almanaque) para el año 2020, trabajando con estudiantes de un grupo de la Formación Profesional Básica (FPB) de las Escuelas de Industrias Gráficas de Montevideo.

En este almanaque se dedicó cada mes del año a una mujer artista plástica uruguaya. En el trabajo de diseño y construcción del material gráfico se incluyó una etapa de investigación, conocimiento y difusión de un «bien patrimonial poco comunicado».

Las artistas reinterpretadas fueron: Sonia Delaunay, Gladys Afamado, Petrona Viera, Amalia Nieto, Pati Fernández, Cecilia Mattos, Hilda López, Manolita Piña, María Freire, Linda Kohen y Elsa Andrada.

Los alumnos del grupo de FPB (de población vulnerable) accedieron a contenidos artístico-culturales desconocidos, los analizaron y resignificaron. Los almanaques fueron publicados y cada estudiante exhibió en un lugar visible de su casa un objeto útil y de impacto cultural en el núcleo familiar.

Docente referente Lic. Jorge Castro Reyes

OBJETIVOS

- Diseñar y construir un material gráfico, de uso cotidiano, que mediante un proceso de aprendizaje/educativo obtenga un producto de visualización y difusión de algunas mujeres artistas plásticas uruguayas.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela de Industrias Gráficas DGETP.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realizó puntualmente en el año 2020.

«EL FRONTE(I)RA», FESTIVAL BINACIONAL DE ENOGASTRONOMÍA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE RIVERA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un espacio donde se ponen de relieve las potencialidades, singularidades y diversidades de la Frontera Sant'Ana do Livramento - Rivera, valorando su cultura, la producción local, la gastronomía tradicional de la frontera y su enorme potencial turístico. Se busca conocer y difundir las producciones y tradiciones regionales a través de acciones dirigidas al desarrollo de la frontera, a la preservación del Bioma Pampa y al crecimiento y cualificación del turismo, la gastronomía fronteriza, el ganado ovino, la producción de vino, el aceite de oliva, la miel y otros productos locales. Es un esfuerzo interinstitucional de ambos países, donde se coordinan los distintos niveles educativos para promover las producciones y costumbres locales.

OBJETIVOS

- Contribuir al fortalecimiento de la integración económica, turística y cultural Brasil-Uruguay.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- UTU (Escuela Técnica Superior de Rivera).
- UTEC (Universidad Tecnológica del Uruguay).
- Udelar (Universidad de la República Uruguay.)
- Unipampa (Universidade Federal do Pampa)
- UERGS (Universidade Estadual do Rio Grande do Sul).
- SESC (Serviço Social do Comércio do Rio Grande do Sul).
- SENAC (Serviço Nacional de Aprendizagem Comercial).
- SEBRAE (Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas) - unidades de Sant'Ana do Livramento.
- Conselho Municipal de Turismo de Livramento.
- Associação de Vinhos da Campanha.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realizó puntualmente en el año 2020.

EL DR. CURBELO BÁEZ Y SU ESTABLECIMIENTO DE HIDROTERAPIAS

ESCUELA TÉCNICA DE MINAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta actividad busca «unir lo que está disperso» en la vida y obra de Luis Curbelo Báez y su hija (continuadora de su obra en Minas), la Dra. Aurora Curbelo Larrosa.

En su etapa introductoria se elaboró una red conceptual y metodológica para comprender la trayectoria de la obra de Curbelo Báez.

A partir de la investigación del tiempo histórico y espacio geográfico en el que se dio la vida de Curbelo Báez, se buscó conceptualizar aspectos biográficos y conceptos médicos y filosóficos de la época en que se desarrolló Curbelo Báez.

OBJETIVOS

- Conceptualizar la biografía de Curbelo Báez y de su hija, Aurora Báez, el sanatorio de hidroterapia. Sanación, medicina alternativa.
- Analizar la diversidad filosófica: espiritismo, alquimia, masonería, sanación (imposición de manos e hidroterapia), medicina ilegal, el tifus y su sanación.
- Analizar el contraste: medicina ilegal y lograr el primer sanatorio naturista en América.
- Contextualizar la persecución y valoración en la dictadura de Latorre.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela Técnica de Minas, DGETP.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realizó puntualmente en el año 2020.

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO RUTAS PATRIMONIALES. RUTAS UNESCO

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO (COMINAL), creada en 1948, está integrada por representantes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y cuatro miembros honorarios designados por el MEC.

Desde el año 2016 se impulsa un trabajo sostenido construyendo el concepto de Ruta integral, con los bienes patrimoniales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial que incluye al «Barrio histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento» y al «Paisaje Industrial Fray Bentos». A su vez, incluye elementos de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial como el tango, el candombe y su espacio sociocultural. Se sumaron a esta lista las «Grutas del Palacio», geoparque ubicado en el departamento de Flores y las dos reservas de biósfera «Bioma Pampa Quebradas del Norte» en Rivera y «Bañados del Este» en Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres.

Desde el año 2016, la COMINAL financia a los estudiantes de la Escuela Técnica, iniciativas a través del Concurso «Germinador de Ideas» que está dirigido a los estudiantes de la carrera de Turismo que imparte la Escuela Técnica. Se orienta a la ejecución de los proyectos que tienen como objetivo principal la promoción turística de la Ruta UNESCO desde la intervención protagónica de los estudiantes.

OBJETIVOS

- Favorecer el conocimiento integral de los sitios y las manifestaciones patrimoniales de Uruguay a través de la activa participación de la sociedad civil, en particular las comunidades educativas, los grupos juveniles y los operadores turísticos.
- Propiciar espacios de coordinación y articulación entre todos los elementos patrimoniales declarados por la UNESCO.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- DGETP.
- Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO (COMINAL).

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realiza cada año desde 2016.

«LUGARES DE MEMORIA ARTIGAS–BELLA UNIÓN»

ESCUELA TÉCNICA DE ARTIGAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

La publicación del libro *Lugares de Memoria Artigas – Bella Unión* de la profesora Lic. Marianela Tafernaberry fue el resultado de un proceso que tuvo su origen en su tutoría del proyecto ganador del Concurso de Jóvenes Emprendedores, en 2010, «Lugares de memoria en la frontera rural Artigas-Quarai», presentado por los estudiantes del EMT Turismo de la Escuela Técnica Artigas, y del proyecto Laboratorio de prácticas del Centro Educativo Pedro Figari Artigas: «Centro de Información y Circuitos Turísticos del Centro Educativo Pedro Figari», de modalidad educativo-comunitario, propuesto por la autora al Programa de Planeamiento Educativo y aprobado en el año 2012. Este último proyecto, realizado dentro de la actividad de la Tecnicatura Guía y Técnico en diseño de circuitos turísticos, (que está sustentada en los tres pilares de la educación terciaria: enseñanza, investigación y extensión), afianzó el relacionamiento con la comunidad y generó un convenio de pasantías entre la Intendencia de Artigas y el Consejo de Educación Técnico Profesional con el objetivo de estudiar y promover el patrimonio local y fronterizo del departamento de Artigas.

El Laboratorio de Información y Elaboración de Itinerarios Turísticos permitió la realización de su primera experiencia de trabajo a los egresados de la tecnicatura y ampliar la oferta turística patrimonial de la ciudad con la *Audioguía de la Plaza Artigas* inaugurada en el Día del Patrimonio en 2013.

A través de la lectura de las secciones en que se presenta el libro se pueden visualizar los lazos profundos existentes entre las crónicas y las imágenes y la historia de la Universidad del Trabajo del Uruguay: la vida de la gente a través de sus quehaceres, de los oficios y las artes.

OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo local del departamento de Artigas a partir de la jerarquización de su patrimonio cultural.
- Rescatar los lugares de memoria y las tradiciones de los parajes y pueblos fronterizos rurales del noreste del departamento de Artigas y Bella Unión.
- Contribuir a la práctica de la ciudadanía vía apropiación de signos considerados representativos para las comunidades locales de frontera.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

La propuesta editorial fue la expresión de una nueva cultura afirmada en el país, la del relacionamiento interinstitucional. En un primer momento, entre la Intendencia de Artigas y el entonces Consejo de Educación Técnico Profesional; en una segunda instancia, con la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y el Ministerio de Educación y Cultura que manifestaron el interés y propusieron la edición de *Lugares de Memoria Artigas-Bella Unión*.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

La actividad fue desarrollada en el período 2010-2014.

ACTIVIDADES VINCULADAS AL PROGRAMA DE TEORÍA DEL TURISMO I - EMT EN TURISMO

DGETP

DESCRIPCIÓN GENERAL

Desde 1995, cuando se crean los bachilleratos tecnológicos, el subsistema UTU, hoy DGETP, incorpora como novedad en el país la oferta de cursos en Turismo (Bachillerato Tecnológico de Turismo).

A lo largo de los años la propuesta se ha multiplicado y focalizado en aspectos específicos del sector tanto en las modalidades de educación media tecnológica (EMT) como en educación media profesional (EMP). También está presente en la oferta terciaria institucional.

En todos los casos se ofrecen pasantías con instituciones y organismos del público como parte de la preparación para el campo laboral.

La Profa. Flavia Rodríguez Docente es la referente del Proyecto de Patrimonio CTT Turismo. E. Superior de Hotelería y Gastronomía

OBJETIVOS

El Programa de Teoría del Turismo I - EMT en Turismo, Teoría del Turismo I, tiene entre sus objetivos:

- Entender y respetar la diversidad de formas de organización de la sociedad como expresiones culturales múltiples. Gestión del turismo sostenible.
- Comprender las diversas formas en que las sociedades históricas vincularon el mundo del trabajo y el tiempo libre.
- Desarrollar la capacidad de conceptualizar el fenómeno turístico. Reconocer los diferentes enfoques y, por tanto, la necesidad de aceptar la relatividad.
- Internalizar el funcionamiento integral y holístico del sistema turístico articulando sus diversos componentes en situaciones nuevas, explicando el modo de operar.
- A través del estudio de las motivaciones del viaje comprender la diversidad de la naturaleza individual y social del ser humano
- Posibilitar el desarrollo de una actividad de interpretación de recursos naturales y culturales de manera de conocer, apreciar y comprender el patrimonio, afirmando la propia identidad cultural al tiempo de demostrar respeto y tolerancia por las pautas culturales de «otros».

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Se coordina con distintas organizaciones públicas y privadas (MinTur, intendencias de todos los departamentos, Teatro Solís, museos, eventos tales como Día del Patrimonio, etc.).

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

La Dirección General de Educación Técnico Profesional - UTU y el Instituto Federal Sul Río Grandense (IFSUL) de Brasil proyectan realizar un curso de turismo binacional, que permitirá a sus egresados trabajar en cualquiera de los dos países, como ya lo habilitan los otros cursos que se realizan.

Actividades en el Consejo de Formación en Educación

SEMINARIO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE MINAS. 4.º AÑO DE MAGISTERIO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Seminario de 20 horas semanales que busca apoyar la práctica docente en Historia y Ciencias Sociales desde una perspectiva histórico-patrimonial. A partir de paseos didácticos y del concepto de aula extendida, se realizan visitas al centro de la ciudad de Minas: plazas, Jefatura (1878), Club Minas, con observación de la arquitectura (mármoles, granito, mosaico, azulejos, bronce, maderas), orientación del plano colonial 1783, visita a casa de piedra, Casa de la Cultura, Museo, Catedral, Casa Vilamajó, Casa de DGI, BPS, museo Escuela n.º 1, cementerio central (1863), estación del ferrocarril (1889). Se establecen instancias de análisis de documentos, esculturas y entrevistas a referentes de la zona. Se pretende vincular la historia regional con el arte, la poesía, y la música, enriqueciendo a los museos y colecciones escolares, familiares y personales.

OBJETIVOS

- Preparar al maestro con ejercicios prácticos concretos y sustento teórico referidos al patrimonio histórico.
- Áreas y organismos en coordinación
- Instituto de Formación Docente de Minas.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Seminario de historia de la formación docente y de apoyo a la práctica que se realiza desde 1995 hasta 2021.

PROYECTO «REALIS»: RECUPERACIÓN DE ESCRITOS DE ARCHIVO EN EL LITORAL SUR

DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto «Realis» de reciente creación, tiene su punto central en el Centro Regional de Profesores en la Ciudad de Colonia del Sacramento y establece enlaces con las salas regionales del Litoral Norte. Se constituye como un dispositivo local enfocado a la investigación histórico-lingüística del acervo documental de la región en la medida en que vincula trabajos y actividad estable de los profesores de Idioma Español e Historia. Promueve convenios, colabora y coordina con Institutos/Centros del CFE, con unidades descentralizadas de ANEP y con instituciones universitarias/terciarias nacionales y del extranjero. Desde una mirada interdisciplinaria se busca expandir líneas de investigación que fundamenten las prácticas de enseñanza en vinculación sobre las regiones y sus acervos documentales e histórico-patrimoniales.

OBJETIVOS

- Mostrar la relación entre escritura, historia y cultura.
- Recuperar y fijar el archivo documental del litoral sur.
- Sistematizar el análisis lingüístico y proceder a su interpretación histórica.
- Producir investigación aplicada a la enseñanza de la historia: el documento en el aula.
- Propiciar la profundización epistemológica de los procesos de construcción de los saberes históricos.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- ANEP Consejo de Formación en Educación.
- Archivos municipales.
- Archivo Felipe Ferreiro.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

El proyecto prevé el intercambio académico con los subsistemas y programas específicos de la ANEP, con centros de enseñanza de universidades nacionales y extranjeras (UTEC, UNR), con los reservorios digitalizados del Uruguay (v. gr. Anáforas, de Lisa Block de Behar, en la FIC-UdelaR; Cordiam, de Bertolotti/Company, en FIC UdelaR y UNAM, México), con archivos de la Biblioteca Nacional y de entidades públicas y privadas (Intendencia de Colonia, Archivo Regional, Archivo del Carmen de Carmelo), colecciones personales y bibliotecas monacales de las localidades del litoral.

Una vez afianzada la actividad, no se descarta la posibilidad de incorporar a docentes investigadores que adhieran a la propuesta y permitan extender el trabajo sobre archivos al Litoral Norte. Se realiza desde el año 2021.

ENCUENTRO ACADÉMICO NACIONAL DE HISTORIA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA. CFE

DESCRIPCIÓN GENERAL

Encuentro de educadores e investigadores nacionales y regionales en torno a la problemática del artiguismo y la construcción de las identidades locales y nacionales a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX. Participaron conferencistas de universidades de Uruguay, Brasil y Argentina. Asimismo, se constituyó un grupo de intercambio de experiencias educativas de la región, formado por estudiantes de magisterio y profesorado, con el fin de reflexionar sobre enfoques, modalidades de formación y materiales didácticos disponibles para los cursos.

Evento de gran participación, tanto de estudiantes de Uruguay como de Argentina y Brasil.

Hasta el momento se han realizado tres de estos encuentros académicos.

OBJETIVOS

- Profundizar el abordaje de la enseñanza de la historia en el Uruguay, poniendo en valor los recorridos académicos en curso, las posibilidades y necesidades de recursos metodológicos y bibliográficos de la región, a partir del tratamiento del proceso de Independencia y la construcción de las Identidades.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- CFE.
- MEC.
- CODICEN.
- Congreso de Intendentes.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realiza bienalmente desde el año 2013.

Actividades que involucran más de un subsistema

CONGRESO DE IDENTIDAD Y PATRIMONIO

DGETP Y DGES – INSPECCIÓN DE HISTORIA

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Congreso de Identidad y Patrimonio se realiza anualmente desde 2009 en coordinación con la Inspección de Historia de la DGETP y de la DGES. Se convoca en el mes de octubre y se realiza generalmente el fin de semana próximo al destinado al Día del Patrimonio. Se desarrolla a lo largo de dos a tres días.

Se genera un espacio de reflexión e intercambio entre docentes y estudiantes de todos los departamentos del país acerca de prácticas de aula y de trabajos de investigación en torno a temas patrimoniales.

La actividad apunta a difundir el patrimonio local a partir de actividades que implican recorridos por sitios emblemáticos, visita a museos e interacción con investigadores, artistas, escritores u otros referentes locales. En cada una de sus ediciones, el Congreso traslada su sede.

OBJETIVOS

- Contribuir a la revaloración y reinterpretación del patrimonio local en todas sus formas por parte de estudiantes y docentes de ambos subsistemas que concurren a exponer sus trabajos y producciones.
- Promover un espacio para el intercambio entre la historia investigada y la historia enseñada entre la UdelaR y la DGES con foco en temas patrimoniales.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- DGES.
- DGETP.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Con perspectivas de continuidad anual.

APRENDIENDO Y ENSEÑANDO LA OBRA DE ELADIO DIESTE

DGEIP, DGETP Y DGES

DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto promovió el acercamiento multidisciplinario a la producción estructural y al pensamiento del ingeniero Eladio Dieste durante el primer semestre del año lectivo 2018. En el segundo semestre, los alumnos involucrados en el aprendizaje fueron los multiplicadores de lo aprendido e investigado, presentándolo a pares niños y jóvenes en sus instituciones educativas y también en otras instituciones educativas de la ciudad.

Desde una perspectiva interinstitucional e interdisciplinar, se integraron diferentes ámbitos laborales, sociales y educativos, enriqueciendo la experiencia de cada uno de los involucrados.

Docente responsable de la Escuela Técnica Profa. Mag. Griselda Constantino

OBJETIVOS

- Conocer la obra arquitectónica del ingeniero Eladio Dieste a lo largo del territorio nacional.
- Propiciar el desarrollo turístico sostenible, basado en la conservación y revaloración del patrimonio mundial, regional y local.
- Generar procesos de valoración y conservación patrimonial a partir del empoderamiento ciudadano de los valores sociales e identitarios contenidos en los bienes inscritos en la Lista Indicativa de la Convención del Patrimonio Mundial del Uruguay.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Escuela primaria n.º 14 de Paso Antolín.
- Escuela Técnica de Colonia.
- Liceo n.º 1 Colonia.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad puntual realizada durante 2018.

UNA MIRADA DIFERENTE

DGES Y CFE. LICEOS N.º 1, N.º 7 E IFD DE PAYSANDÚ

DESCRIPCIÓN GENERAL

Proyecto educativo de producción fotográfica tridimensional. Se propone un acercamiento a las obras escultóricas del *Monumento a Perpetuidad* (cementerio antiguo de Paysandú) a través de una serie de actividades planificadas y desarrolladas por docentes de Arte y Comunicación Visual, que se extendieron luego a otras asignaturas como Historia, Literatura e Inglés.

La actividad fue declarada de interés educativo y turístico, y de interés por el Ministerio de Relaciones Exteriores (2019).

OBJETIVOS

- Enseñar, promover y difundir el patrimonio y el acervo cultural-patrimonial, acercando a los estudiantes a las obras escultóricas del *Monumento a Perpetuidad* de Paysandú.
- Promover y desarrollar diversas competencias y habilidades contenidas dentro de los planes de la asignatura Arte y Comunicación visual a través de nuestro acervo cultural y patrimonial.
- Generar instancias y oportunidades para los estudiantes en lo que concierne a arte y cultura.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- DGES - Liceo n.º 1 y n.º 7.
- CFE - Instituto de Formación Docente.
- MEC.
- Liceo Nuestra Señora del Rosario.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

No se continuó desde 2021. Se trabaja en nuevas técnicas visuales para dar continuidad a futuro.

FIESTA NACIONAL DE LA PRIMAVERA

DGES Y DGETP. LICEOS N.º 1, 2 Y ESCUELA TÉCNICA DE DOLORES. SORIANO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividad que, desde 1960, se realiza durante 3 días (de sábado a lunes), el segundo fin de semana de octubre. Es organizada por los liceos n.º 1 y 2 y la Escuela Técnica de Dolores.

El sábado se realizan espectáculos varios durante el día, que cierran en un escenario principal a la medianoche con fuegos artificiales. El domingo es el día central de la fiesta, con un desfile diurno y uno nocturno de las carrozas, que de noche se iluminan e incorporan otros elementos llamativos de variada índole, como pantallas gigantes. Estas carrozas (actualmente una por grado) son realizadas por padres, alumnos y algunos docentes los liceos n.º 1 y 2 y la Escuela Técnica de Dolores, que también colaboran en la organización de la fiesta y en la logística de ese día.

Estudiantes de dichos centros educativos recorren las calles en dos desfiles (a las 10 h y a las 20 h) de aproximadamente 15 cuadras cada uno, donde cada carroza es anunciada por un «estandarte» con el nombre, al que le sigue un camión con la amplificación de la música, cuyo motivo y coreografía (realizada por los alumnos) son creados de acuerdo al tema de la carroza. Al final aparece la carroza de aproximadamente 4 m por 4 m por 3,5 m de altura.

Entre uno y otro desfile, en la península Timoteo Ramospé, se realiza la actuación de grupos musicales, desfile de postulantes a reina, y la elección de la reina y su séquito (princesas y pimpollo). Luego del desfile nocturno se realiza la entrega de premios y el gran baile final.

El día lunes es el cierre o «entierro» de la Fiesta, donde los estudiantes de las carrozas ganadoras salen con algunas partes de estas a festejar en un desfile por las calles.

La actividad ha sido declarada de interés turístico por el Ministerio de Turismo.

OBJETIVOS

- Favorecer la relación entre los familiares del alumnado y personal docente.
- Crear un ambiente y clima de comprensión entre todos los estudiantes liceales y de zonas vecinas.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceos n.º 1 y 2 de la ciudad de Dolores (DGES).
- Escuela Técnica de Dolores (DGETP).
- Intendencia de Soriano, Municipio de Dolores.
- Ministerio de Turismo.
- MEC.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realiza todos los años, el segundo fin de semana de octubre desde 1960 a la actualidad. (A excepción del año 1962 por duelo debido a la muerte del profesor Vetervide; creador de la Fiesta y de los años 2020 y 2021 por la pandemia de COVID-19).

ENCUENTRO DE LA CULTURA ARTÍSTICA ANUAL DR. PEDRO FIGARI. MÚSICA, DANZA Y TEATRO

DGEIP, DGETP, DGES

DESCRIPCIÓN GENERAL

Actividad artística a nivel nacional, donde participan distintas instituciones y diferentes áreas de forma interdisciplinaria. Desde 2012, en cada edición se cuenta con el apoyo de las distintas Direcciones del Programa de Educación Básica y de los inspectores coordinadores de Oficina de Inspección Docente.

Estos Encuentros Regionales de Cultura Artística de carácter anual, se han focalizado en brindar la posibilidad de una comunicación más fluida entre las direcciones, los docentes, los funcionarios en general y los estudiantes de distintos centros en cada región del país.

Se busca el intercambio de las distintas regiones para un mayor intercambio de experiencias a nivel pedagógico y didáctico, que permitan un enriquecimiento cultural integrado.

Las áreas que participan son: música, danza, teatro, recreación artística y lectura musicalizada de autores nacionales.

OBJETIVOS

- Mostrar propuestas regionales dentro del sistema de educación.
- Motivar a los estudiantes a expresarse desde las áreas de música, danza y teatro.
- Integrar a las familias para que visualicen a sus hijos en el desarrollo de sus vetas artísticas.
- Brindar a las comunidades la historia del patrimonio de cada región.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- DGEIP.
- DGES.
- DGETP.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realiza cada año desde 2012.

PLAN DE CLÚSTER MASOLLER 2019-2022

DGEIP, DGES, DGETP

DESCRIPCIÓN GENERAL

Intervención conjunta en el sitio de Masoller (Rivera) realizada en el contexto del Curso Ceibal para Inspectores de ANEP (inspectores de Secundaria, Primaria y UTU). En esta región coexisten un liceo, una escuela primaria y un anexo de la Escuela Técnica de Tranqueras. Desde la temática de patrimonio local se buscó llevar a cabo un proyecto interinstitucional que revalorice la historia regional. Con la colaboración de inspectores, maestros, profesores, alumnos y actores locales y externos: Dr. Eduardo Palermo, director del Museo Municipal; Dra. Ana Ribeiro, historiadora, subsecretaria del MEC, se proponen actividades que visibilicen y revaloricen en forma dialógica el patrimonio regional.

OBJETIVOS

- Llevar a cabo un proyecto colaborativo interinstitucional que involucre instituciones educativas públicas trabajando con el patrimonio local.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- DGEIP.
- DGES.
- DGETP.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Actividad realizada desde el año 2019. La próxima etapa es la de redactar un artículo para la publicación Ceibal *Pensar fuera de la caja*.

«FOGONES CORRALES ORIENTALES»

MINAS DE CORRALES. RIVERA DGITP-DGES-DGITP

DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto «Fogones Corrales Orientales» es la recreación histórica de diversos espacios y épocas de la región. Su objetivo es la construcción de ranchos de madera, paja, chircas, y barro, donde se recrea una ciudad con almacenes, comisaria, iglesia, juzgado, casas de familia, etc. Luego se incorpora el mobiliario y la vestimenta que son necesarios. El proyecto apunta también a realizar obras de teatro y canciones alusivas a lo que se representa.

El proyecto comenzó a realizarse en 2016 en el liceo de Villa Minas de Corrales, en el departamento de Rivera y desde entonces se ha realizado ininterrumpidamente. Promueve la integración de toda la comunidad educativa de la villa.

«Fogones Corrales Orientales» propone trabajar desde lo experiencial, habilitando a que los estudiantes expresen sus diversas habilidades, contemplando así la diversidad de inteligencias. Permite interiorizar conocimientos a partir de la vivencia, ya que se recrean momentos históricos pasados desde la vestimenta, la danza, la alimentación, la construcción de viviendas, el tipo de relaciones establecidas, etc. Se promueve un aprendizaje cooperativo entre estudiantes, docentes, institución y comunidad, recreando la historia de la Villa Minas de Corrales dentro del contexto nacional haciendo hincapié a lo regional. Contribuye a rescatar el sentimiento de pertenencia y de identidad en los jóvenes.

OBJETIVOS

- Integrar a la comunidad, promover las costumbres, música, vestimenta y comidas regionales.
- Despertar en los estudiantes el interés por conocer la historia de nuestra región, desde un enfoque analítico y reflexivo; promoviendo también la lectura y la investigación desde un enfoque interdisciplinario.
- Lograr acciones que promuevan el trabajo en equipo, rescatando valores como el respeto hacia el otro y el compañerismo, entre otros.
- Realizar un trabajo integrado entre estudiantes, docentes, y comunidad que permita reconstruir la identidad de la zona, con una mirada a lo regional.
- Promover acciones que involucren a diferentes instituciones y a la comunidad en general al proyecto.

ÁREAS Y ORGANISMOS EN COORDINACIÓN

- Liceo de Minas de Corrales.
- Escuela Agraria de Minas de Corrales.
- Escuela n.º 4 de Minas de Corrales.
- Comunidad de Minas de Corrales.
- Alcaldía de Minas de Corrales.
- Club de Leones de Minas de Corrales.

PERSPECTIVAS DE CONTINUIDAD

Se realiza desde 2016 a la fecha. El afán de la comunidad, alumnos y docentes es que este proyecto se consolide con el tiempo, ya que la evaluación es muy positiva y enriquecedora, incluso de la crítica especializada de expertos en educación y en asuntos culturales.

CAPÍTULO 3

ENTREVISTAS A ACTORES PATRIMONIALES

Nota sobre la realización de las entrevistas

A continuación, se ofrece un extracto de entrevistas realizadas a 34 actores patrimoniales de todo el país. Para cada caso, la entrevista estuvo enfocada en tres ejes específicos de modo tal de obtener información valiosa referente a la educación en patrimonio. Dichos ejes apuntaron a los siguientes objetivos:

1. Detectar los vínculos existentes entre la entidad que representa la persona entrevistada y la ANEP.
2. Tomar conocimiento de las necesidades de formación en patrimonio en nuestro país.
3. Recoger ideas y sugerencias.

Para mayor claridad de exposición, cada uno de los extractos fue organizado con base en los tres ejes, destacando los principales aspectos relevados.

ARQ. WILLIAM REY ASHFIELD

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN (CPCN – MEC)



DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Ya desde finales de los 90 y principios de 2000 se hicieron contactos desde la CPCN y se organizaron jornadas sobre patrimonio con muy buena recepción, en coordinación con Educación Secundaria y Formación Docente. Dos de ellas fueron las realizadas en Fray Bentos y Mercedes. En todos los casos, se buscó la vinculación y la apertura de la CPCN para el trabajo conjunto sobre educación y difusión del patrimonio.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Es necesaria la formación en conservación, restauración y mantenimiento. Se están perdiendo conocimientos en unidades constructivas y se necesita formación en yesería, carpintería, vidriería (vitrales) y herrería.

Por otro lado, sería interesante que la formación en patrimonio en todos los niveles de la enseñanza fuera una formación transversal a todas las asignaturas.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Para llegar a las nuevas generaciones desde la CPCN se trabaja en las guías digitales para el Día del Patrimonio, que es una herramienta importante y que año tras año se le da mayor uso. Podrían generarse en la educación estrategias digitales similares que permitan descubrir el patrimonio desde lo lúdico-pedagógico con la creación de trivias, por ejemplo, poniendo énfasis en la generación de la mirada atenta y la observación detallada de los elementos patrimoniales.

Otro aspecto relevante es el acercamiento de los estudiantes al área patrimonial a partir de ciertos intereses temáticos cercanos a su experiencia, como el deporte y el patrimonio, y que los espacios museísticos (la ANEP cuenta con varios relevados en este informe) sean espacios educativos interactivos y didácticos.

En los años 2006 y 2007 se hicieron mediciones la población más asidua en las visitas a los lugares patrimoniales es la que oscila entre los 30 y los 50 años. Este año se harán nuevas mediciones. El tema patrimonial estaba muy acotado al campo de los expertos y a partir de 2010, principalmente, el patrimonio ha ganado espacio a nivel popular. El Día del Patrimonio marcó un hito en este sentido, así como los sucesivos ingresos del patrimonio uruguayo al listado del patrimonio mundial.

Por último, se sugiere articulaciones en un espacio permanente de intercambio entre la Comisión (aprovechando el saber acumulado), la ANEP y los museos u otros sitios relacionados al patrimonio, para trabajar en la investigación, promoción y difusión de este.

PROF. SANTIAGO PITAMIGLIO**SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE COLONIA****DEPARTAMENTO O REGIÓN: COLONIA****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

En el área del Barrio Histórico hay 11 museos a cargo de un equipo de técnicos que tiene un área educativa y de difusión.

En la página de Museos de Colonia los centros educativos se pueden anotar para coordinar visitas guiadas de forma gratuita (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVmh7TM7Rs9elaPi5ome3YPQS2RMI9VT7xy6Dtcn_TQ3h6Cg/viewform?c=0&w=1).

El propio equipo de trabajo realiza visitas didácticas a los centros educativos, principalmente de Colonia capital. Son pocos los funcionarios para hacer estas actividades, pero se podría coordinar la ida al interior del Departamento.

A pesar de lo relatado, buena parte de la comunidad de Colonia no disfruta ni valora su patrimonio porque no fue educada desde la infancia para ello.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Santiago Pitamiglio era director de la Escuela Técnica de Colonia cuando se hizo el plan de gestión del Barrio Histórico para la UNESCO. Trabajó 40 años en DGETP. En esa época se presentó ante las autoridades el problema de ausencia de capacitación.

La DGETP en Colonia tenía en las carreras de Carpintería y Construcción un curso de restauración (Pitamiglio desconoce si han tenido continuidad). Afirmo que en la ciudad de Colonia no hay curadores y falta formación para guías turísticos.

Él presentó en DGETP un convenio con la Universidad Federal de Pelotas, Brasil, para que los estudiantes hicieran un curso de restauración. Se firmó el convenio el 10 de julio de 2014 cuya ejecución quedó en suspenso. Posteriormente presentó la misma propuesta a la UTEC que tampoco tuvo éxito.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

DGETP inauguró recientemente un Polo Tecnológico Regional (Centros de Alta Especialización) de Educación Terciaria. Plantea la idea de utilizar la capacidad de este edificio y los materiales que hay allí para dar cursos específicos vinculados a patrimonio.

Podría ponerse a disposición los museos y las reservas para la investigación en los procesos de educación que pudieran darse.

La Comisión Departamental de Educación puede ser el ámbito de trabajo para poner en práctica la educación en patrimonio.

Sería bueno crear vínculos entre la Intendencia y el CFE para formar docentes con conciencia patrimonial y capacitarlos en educación patrimonial.

PROFA. MARÍA JULIA BURGUEÑO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO. EXPROFESORA DE PATRIMONIO EN LA TECNICATURA EN TURISMO



DEPARTAMENTO O REGIÓN: COLONIA

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

En los centros educativos (Primaria, Secundaria y UTU) de Colonia se realizan con frecuencia (al menos una vez al año) visitas a sitios patrimoniales. También se realizan actividades con estudiantes sobre patrimonio funerario, en las que se les propone la identificación de símbolos en los cementerios.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

En el interior se han perdido algunos oficios relacionados con la conservación de patrimonio, que pueden ser también fuentes de trabajo e ingresos. Sería interesante pensar en las necesidades a nivel regional.

En Colonia falta gente capacitada en restauración de escultura, documentos y archivos.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

En los programas de Formación Docente es necesario incorporar el estudio sobre patrimonio y, especialmente, sobre patrimonio local.

La sugerencia didáctica es que tengan una idea base de lo que es el concepto amplio de patrimonio, la teoría y la metodología. Que no quede en el marco teórico, sino que se articule con visitas a lugares de patrimonio con reconocimiento local de los sitios patrimoniales.

MAESTRO CARLOS MACHADO

DIRECTOR DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE ROCHA



DEPARTAMENTO O REGIÓN: ROCHA

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

A la fecha aún no se ha formado la Comisión de Patrimonio. Existen en Rocha 3 museos y 10 centros culturales. En estos centros culturales se realizan cursos de educación no formal para todo público que rescatan oficios antiguos como mimbre y totora, hilado en lana rústica y guasquería.

En dichos museos (de la capital y de Castillos) se coordinan visitas guiadas para las escuelas.

Recientemente se rescató el cementerio para actividad de ecoturismo sin actividades específicas aún para escolares y liceales.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Existe una gran ausencia de personal especializado. En el Museo Afro, por ejemplo, no hay personal para visitas guiadas, teniendo que hacerlas el propio director del museo. Los guías que se encuentran en los demás museos por lo general son maestros o historiadores.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Realizar reuniones y encuentros Intendencia-ANEP a partir de la Comisión de Educación y se disponibiliza a reunirse con los actores educativos.

Poner a disposición las instalaciones y sitios patrimoniales para que estén al servicio de las escuelas y los investigadores de las carreras técnicas.

Crear actividades y reuniones conjuntas con el Instituto de Formación Docente.

ARQUITECTO ERNESTO SPÓSITO

**DIRECTOR DE LA UNIDAD PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**



DEPARTAMENTO O REGIÓN: MONTEVIDEO

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

En los años 2003-2005 se realizó el proyecto Ciudad Vieja Renueva, escuela-taller para la enseñanza de oficios relacionados con la recuperación patrimonial con docentes de la UTU. El proyecto finalizó porque dejaron de recibirse los fondos que venían del exterior, por el convenio que llevó a cabo la Escuela de la construcción de la UTU.

En los años 2017-2018 se elaboró un material guía sobre patrimonio que se incorporó a las publicaciones de CEIBAL. A raíz de esto, en 2019 se llevó adelante, dentro del proyecto Patrimonio en los Barrios, el proyecto PatriMoña, con la participación de siete escuelas públicas y un colegio privado. A través de las oficinas municipales se pusieron en contacto con las escuelas. Se realizaron diferentes talleres durante un día. Se proyecta retomarlo en el año 2022. Se realizó una muy buena evaluación del proyecto y existe gran interés en que se potencie.

Según el documento proporcionado por Spósito, los objetivos de PatriMoña eran:

1. Fomentar el diálogo, la reflexión y el contacto directo con bienes culturales, situando al patrimonio en su dimensión barrial, comunitaria y afectiva.
2. Experimentar una aproximación a la gestión patrimonial poniendo en común sentimientos, conocimientos, vivencias, preferencias y gustos hacia bienes culturales del entorno.
3. Estimular acciones para el ejercicio del derecho al patrimonio.

Esta actividad trabaja con educandos, equipos docentes y redes socio-institucionales del territorio, utilizando una metodología lúdica y participativa, experimentando la conexión directa con bienes culturales de su entorno. Para cada taller se elabora un material impreso específico con relación al barrio del centro educativo y se propone un juego donde reconocer bienes culturales del entorno próximo: edificios, monumentos, espacios, objetos. Con antelación a cada taller, se define el referente cultural del territorio a tomar como ejemplo para la actividad, en diálogo con las personas e instituciones involucradas (docentes, equipo del municipio, personas del barrio)[1].

No tienen actividades con Formación Docente.

[1] Intendencia de Montevideo. Departamento de Planificación y División Planificación Territorial. Unidad de Protección del Patrimonio. *Programa patrimonio en los barrios*. (Estado de avance enero 2022).

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Hace falta un actor formado desde la visión «desmonumentalizada», con capacidad de establecer diálogo con la sociedad. Por ejemplo, en Colombia hay una figura que se llama Vigía de Patrimonio [2], que es una especie de guardia que acerca y dialoga con diferentes actores y con la gente.

[2] Los Vigías del Patrimonio Cultural son personas que reconocen el valor de su patrimonio cultural y se organizan para su cuidado, promoción y difusión, desarrollando diversas actividades con las que fortalecen la identidad y el desarrollo cultural en beneficio de su comunidad. <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/gob/vigias/quienes-somos/>

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Incorporar a la educación un concepto de patrimonio actual que instale el concepto como derecho ciudadano más que como un reconocimiento del saber experto comunicado a la ciudadanía.

Incorporar como actores a ciudadanos que tienen otras miradas sobre el patrimonio desde su experiencia cotidiana de relacionamiento con los sitios patrimoniales.

ARQUITECTA VIRGINIA MORENO

**COORDINADORA DE LA COMISIÓN ASESORA DE PATRIMONIO
DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY**



DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

La Comisión Asesora de Patrimonio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) tiene convenios con colegios privados para asesorarlos en el tema de patrimonio, pero aún no lo han podido hacer con ANEP.

Han brindado charlas a los pasantes del Teatro Solís y formación a los egresados de Arquitectura pero no en Formación Docente.

(<https://www.sau.org.uy/construyendo-patrimonio-tuvo-su-presentacion-en-el-teatro-solis/#more-25550>). En 2020 se realizó una agenda para comenzar a trabajar con talleres en centros educativos, pero quedó sin efecto por la pandemia.

En algunas ocasiones se han impartido charlas en escuelas del Prado. Ha sido fundamental el trabajo previo que las maestras realizan para preparar las charlas.

No existe sistematizada la oferta de cada sitio patrimonial para los estudiantes, cada municipio lo ha manejado a su criterio.

A nivel local, se han realizado jornadas de capacitación a vecinos sobre el patrimonio. El Centro de Fotografía de Montevideo realizó talleres de fotografía para que los vecinos acercaran fotos antiguas del barrio y obtener fotos actuales del mismo lugar. El producto del proyecto fue expuesto en las fotogalerías. Se podría hacer algo parecido con los estudiantes.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Hace falta vitralistas, herreros, trabajo con yeso y carpintería, oficios específicos con capacitación para la restauración.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Es importante que se difunda el conocimiento en patrimonio desde edades tempranas, por eso es necesario formar a los docentes. La ANEP podría presentar una nota solicitando realizar un convenio para capacitaciones o talleres puntuales.

Sería deseable crear una forma de coordinación y difusión de las actividades con los diferentes actores culturales vinculados al patrimonio.

También se sugiere trabajar con estudiantes para rescatar la memoria colectiva de los vecinos sobre los lugares patrimoniales.

ARQUEÓLOGO APARICIO ARCAUS

**DIRECTOR Y COORDINADOR DE LA DIVISIÓN MUSEOS Y PATRIMONIO
DE LA INTENDENCIA DE SORIANO**



DEPARTAMENTO O REGIÓN: SORIANO

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

En el departamento de Soriano, los museos tienen actividades didácticas, lúdicas y de visitas guiadas. Hay cierta sistematización de la difusión. También se han realizado actividades en los propios centros educativos. Las actividades se realizan principalmente en Mercedes, Dolores y Villa Soriano, pero han recorrido otros lugares.

Recientemente se está por incorporar un funcionario con perfil docente al área de museos para trabajar desde lo educativo.

Hace un par de años incorporaron contenidos del Museo Berro al currículo de magisterio y se tomaron exámenes dentro del museo con contenidos que habían propuesto desde la División. Esta experiencia se ha valorado como muy positiva para continuar.

Se está incorporando un sistema de agenda en línea para las visitas de las instituciones educativas a los museos.

Se realizó un curso de Gestión en Servicio para jóvenes que no estaban en el sistema formal, al que se incorporó una materia de Patrimonio.

Con DGETP se han coordinado algunos talleres.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Aparicio Arcaus fue docente de Antropología en la carrera Organización de Eventos, que incorpora aspectos patrimoniales. Sugiere que esa materia puede estar en otras carreras como en la de Ayudante de Arquitecto.

Es necesario cambiar los modelos viejos de conceptualización de patrimonio.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Establecer canales de comunicación entre la Intendencia y la ANEP para identificar referentes a la hora de presentar las diferentes actividades y proyectos que se realizan en el Departamento y coordinar acciones.

Trabajar en conjunto entre la Comisión de Patrimonio, la Intendencia, ANEP y MEC para crear un catálogo nacional con insumos para trabajar sobre patrimonio.

SR. ANDRÉS DE LEÓN**DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA INTENDENCIA DE MALDONADO****DEPARTAMENTO O REGIÓN: MALDONADO****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

Se está trabajando la cartelería de los sitios históricos de los 8 municipios y en la creación de circuitos históricos culturales.

Las visitas se realizan por iniciativa de los docentes de Primaria, Secundaria y UTU. No cuentan con equipo educativo para hacer visitas guiadas didácticas en los museos o sitios patrimoniales. Hay funcionarios que realizan el recorrido en algunos lugares.

Se realiza también el Certamen del Saber, en el Municipio de Maldonado, relacionado con la historia de Maldonado. Las actividades se reducen a la capital. (el entrevistado desconoce el funcionamiento de actividades en los municipios).

Estudiantes del CERP de Historia están investigando en el archivo departamental.

En los museos se realiza la actividad El Objeto del Mes, en la que se trabaja sobre la historia de un objeto determinado durante las visitas.

Andrés De León relata que impartió una charla de historia local a los estudiantes de la Tecnicatura en Turismo para que hicieran de guía el Día del Patrimonio. Realizaron códigos QR y audios en inglés y español. La Intendencia contrató pasantes para los museos.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Hace falta personal capacitado en restauración.

Podría haber más convenios de pasantía para las carreras técnicas de la DGETP.

Existen carencias en cuanto a conocimientos de los docentes en la historia local.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

El entrevistado desconoce la existencia y el funcionamiento efectivo de la Comisión de Educación. Sugiere que en la Comisión Departamental de Patrimonio de Maldonado participe un representante de la ANEP.

Propone que se difundan en Educación Secundaria las carreras que hay relacionadas con patrimonio para que los estudiantes se motiven a realizarlas.

DR. JORGE PEDOJA

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE PAYSANDÚ.
INTENDENCIA DE PAYSANDÚ**



DEPARTAMENTO O REGIÓN: PAYSANDÚ

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

No hay una organización sistematizada al respecto. Las visitas o talleres dependen de la demanda de los docentes. Las visitas se coordinan a través de un número telefónico. Algunas de las guías son maestras escolares y hacen actividades lúdicas.

En los últimos años, con la pandemia, se redujeron las visitas. Hay dos maestras jubiladas en el equipo de la Comisión de Patrimonio que agilizan el contacto con Primaria.

Hay recorridos a nivel rural por el patrimonio natural, paisaje de monte y aguada, avistamiento de aves en zonas protegidas. A estas actividades van los centros educativos de la zona. Por otro lado, existen emprendimientos privados, pero se desconoce cómo funcionan.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se necesita la formación de guardaparques especializados que también funcionen como guías y transmitan el conocimiento de forma pedagógica.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Incorporar unidades de estudio sobre patrimonio local de forma que los oriundos de la región sean quienes puedan transmitir el conocimiento de la zona, y se empoderen y tengan sentido de pertenencia.

La Comisión Honoraria intenta siempre hacer talleres y visitas guiadas también al CFE. Sería importante que hubiese más iniciativas desde ANEP.

Es necesario crear un equipo de trabajo entre los actores patrimoniales y ANEP para formar gente de ANEP que replique el conocimiento a los subsistemas.

DR. PABLO PUCHEU**DIRECTOR DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE SAN JOSÉ****DEPARTAMENTO O REGIÓN: SAN JOSÉ****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

Las actividades se han centrado en el Teatro Macció de San José. Existen importantes dificultades en cuanto a la difusión de las actividades y el contacto con los subsistemas.

En la Casa de la Cultura hay clases de Danza Folclórica, y en el Museo Varela dan clases de guasquería, pero no hay específicamente reclutamiento de estudiantes dentro de la ANEP para formar los grupos.

En el Teatro Macció hay una muestra permanente de Hugo Nantes, patrimonio del departamento que no se explota como quisieran desde el sistema educativo.

En Ciudad del Plata los humedales tienen gran afluencia de visitas de grupos de Primaria.

El Departamento de estadística de la Intendencia comenzó este año a realizar sistemas de mediciones de asistencia a los espacios culturales.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Falta gente capacitada en educación o con formación pedagógica para realizar las visitas guiadas.

Hay carencia en oficios de conservación en general. Se desconoce la formación que existe en territorio respecto a patrimonio.

Existe escaso vínculo con el CFE, a veces van a visitar los espacios patrimoniales y llama la atención el desconocimiento de los docentes en formación en patrimonio.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Realizar esfuerzos para que se acerquen los centros educativos al patrimonio departamental.

Retomar la formación de un grupo de trabajo (que existió anteriormente) entre referentes de los subsistemas y el director de cultura para articular el vínculo.

LIC. OSCAR PADRÓN FAVRE

DIRECTOR DE MUSEOS DE LA INTENDENCIA DE DURAZNO



DEPARTAMENTO O REGIÓN: DURAZNO

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Los docentes se forman por iniciativa propia, pero no está planificada la posibilidad de formarse en patrimonio. En los últimos años, por la pandemia, ha bajado la asistencia de docentes a los museos. Estos tienen guías para todo público, pero no específicas para el sistema educativo.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Los arquitectos de la ANEP no están capacitados para mantener y reformar sus edificios patrimoniales en el departamento. Se han hecho intervenciones arquitectónicas que han agredido los bienes patrimoniales. Los liceos tienen museos dentro, y elementos patrimoniales, colecciones históricas, archivos históricos y libros antiguos, y no hay un trato especial hacia estos elementos. Se necesita capacitación en estos aspectos.

Los guías no están especializados en pedagogía o educación para hacer actividades con los estudiantes.

Se necesita formación en patrimonio local para los docentes en formación. No hay regularidad de talleres o visitas de Formación Docente. Los horarios de museos no coinciden con el turno nocturno de los centros estudiantiles. Si hubiera un personal dedicado se podría abrir de noche.

Existe gran carencia de personal técnico, se necesitan cursos de museología. La Tecnicatura de Museología es presencial y no hay técnicos egresados en el interior. La baja remuneración no justifica que viajen al interior para impartirlos.

El bachillerato en Turismo de la DGETP se sacó en Durazno.

Se necesita gente especializada en archivología, arqueología, paleontología, mantenimiento de papel, de óleo y de acuarela. Tener una carrera a nivel regional sería una de las principales demandas para poder proyectar un equipo de técnicos especializados en patrimonio por región.

Otra necesidad es la de técnicos en restauración y trabajo en piedra.

Es necesaria la formación en mantenimiento y conservación para no llegar al límite de la destrucción del patrimonio y restauración.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Sería bueno que hubiese una unidad descentralizada (en todo el país) de patrimonio relacionada con la enseñanza y para los bienes patrimoniales de la propia ANEP.

Es necesario que se coordine entre UdelaR - Biblioteca Nacional - ANEP y otros organismos que puedan asesorar sobre la conservación patrimonial.

Se necesitan unidades descentralizadas, por ejemplo, comisiones honorarias de docentes jubilados que colaboren con los expertos, releven necesidades y realicen gestiones para conseguir recursos.

Para el Congreso Nacional de Intendentes podría realizarse actividades para procurar que en todos los departamentos tengan personal dedicado a la didáctica patrimonial y vínculo con ANEP. Formar grupos de gente desde los dos lugares con actitud proactiva. Habría que ir a lo global, al Congreso de Intendentes, y generar compromiso. Que sea obligatorio de ambos lados el trabajo con este fin.

Implementar diseños de enseñanza semipresencial de formación de técnicos para que llegue a todo el país.

Facilitar la participación de la sociedad civil.

SRA. GABRIELA FERNÁNDEZ

REFERENTE DE LA RED DE MUSEOS



DEPARTAMENTO O REGIÓN: CANELONES

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Hay visitas guiadas en todos los museos del departamento que se coordinan a través de la página web y telefónicamente. Después de la pandemia, no se han recibido muchas visitas de instituciones educativas. Existe un proyecto de género y patrimonio llamado *La Historia Escrita con A*, en el que se trabajaba desde antes de la pandemia con grupos de bachillerato. Consta de una visita guiada en todos los museos, en los que realizan talleres. Los grupos presentaban en forma de artes escénicas el producto del trabajo que se hacía de mayo a setiembre. Se proyecta retomar este proyecto a la brevedad.

Los artistas que hacen exposiciones también realizan actividades con estudiantes.

Dentro del personal de los museos tienen docentes, maestros y educadores sociales.

En 2021, en el Museo Julio Sosa se hizo un trabajo con tango-danza. También se realizaron talleres para escuelas en modalidad virtual. Se han realizado también talleres para docentes.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Faltan personas especializadas en conservación del patrimonio.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Generar instancias de intercambio con inspecciones de los subsistemas para crear nuevos proyectos viables sobre patrimonio.

DR. EN PALEONTOLOGÍA RICHARD FARIÑA

INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN EL YACIMIENTO DEL ARROYO DEL VIZCAÍNO. MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN



DEPARTAMENTO O REGIÓN: CANELONES

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Es fundamental destacar que el descubrimiento de los fósiles lo realizaron liceales. El Servicio Académico Universitario y Centro de Estudios Paleontológicos funciona en el predio del Liceo n.º 2. El contacto y las actividades son constantes porque los dos liceos y la UTU están en el barrio. Los investigadores van a las clases y dan charlas, también en Formación Docente.

Realizan actividades educativas con el Plan Ceibal.

Se proyecta firmar un convenio con el MEC para realizar tareas de cuidado de patrimonio paleontológico.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Falta formación en museología, personal de museo, restauradores, especialistas en conservación con mantenimiento estricto de catálogo.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

La paleontología y la arqueología no tienen un lugar muy destacado en el estudio formal, sería importante incluir estos estudios en la educación primaria y formación docente para que haya una formación más sistemática.

PROFESORA ALDA PÉREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO



DEPARTAMENTO O REGIÓN: LAVALLEJA

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Existen sitios patrimoniales en los que funcionan algunas escuelas, como en una antigua pulpería.

En 2021 se trabajó con Rodó a nivel de Bachillerato. En el acto central en homenaje a Rodó actuó una Escuela de Música y un alumno de Formación Docente. La Comisión de Patrimonio Departamental tiene contacto permanente con los subsistemas.

A las exposiciones de la Casa de la Cultura las visitan los subsistemas.

Se han entregado libros a todos los subsistemas sobre los cinco autores minuanos a quienes se les rindió homenaje.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

No hay gente formada pedagógicamente para hacer las visitas guiadas.

Faltan carreras relacionadas con la investigación arqueológica para estudiar mon túculos de piedras de la zona, por ejemplo.

Hay graves problemas con los elementos patrimoniales edilicios y hace falta gente preparada para la restauración.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Estrechar y fortalecer vínculos entre la Comisión, la comunidad educativa y la comunidad en su conjunto.

Formar en Historia del Arte Nacional a los docentes a partir de manifestaciones culturales nuestras.

Formar guías con perfil pedagógico para las visitas.

PROF. GUILLERMO MONTAÑO**PRESIDENTE DE COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO****DEPARTAMENTO O REGIÓN: FLORIDA****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

Son frecuentes las visitas guiadas al museo de la capital, ya que en el interior del departamento se carece de los mismos. Tampoco hay en el interior visitas guiadas a los sitios patrimoniales. Formación docente no ha establecido vínculos con los sitios patrimoniales, sin embargo ha habido algunas instancias de conversación con los CERP.

Se desarrolló un inventario de las fachadas de Florida y se está trabajando sobre el patrimonio inmaterial del trabajo con la lana y con el arte culinario, específicamente con la pamplona.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Falta formación en todos los campos relacionados con el patrimonio.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Intensificar el trabajo en conjunto entre la Intendencia y ANEP. Coordinar apoyos desde la ANEP, para asesorarlos sobre el trabajo pedagógico y didáctico-lúdico en las visitas.

Formar a las personas vinculadas a la carrera de gastronomía de la DGETP en patrimonio culinario.

SR. JAVIER BERTALOT

DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE. PRESIDE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN



DEPARTAMENTO O REGIÓN: ARTIGAS

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Existe intercambio en actividades extracurriculares entre la ANEP y la Comisión de Educación. Desde la Intendencia, la Comisión apoya a las salidas didácticas de las instituciones.

Se reabrió el único museo departamental y se establecieron visitas coordinadas. Se realizan actividades a partir de las necesidades planteadas por los subsistemas de ANEP. El museo cuenta con un técnico en restauración de cuadros.

Los sitios patrimoniales tienen visitas solo en torno a la fecha del Día del Patrimonio.

Hay un funcionario que está haciendo una especialización en Museología, pero no tienen personal especializado para las visitas pedagógicas.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se necesitan especializaciones técnicas en el trabajo de las piedras preciosas. Se está trabajando para que la ciudad se transforme en la capital de las piedras preciosas.

También se necesita gente formada para trabajar en el contexto del carnaval de Artigas.

Se está investigando la cultura catalana en el departamento y se necesitan especialistas para ello. Descubrieron que ha habido civilización en la región desde hace 11.000 años. Hay exposiciones sobre esto y sería interesante que pudiera haber conexión con ANEP para promover el estudio de este tema.

En el departamento funciona la Tecnicatura en Turismo, que ayudó a la formación en la región, pero para otras especializaciones han tenido que enviar a los funcionarios a formarse a Montevideo.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Implementar carreras en los oficios que se necesitan para potenciar el turismo cultural en Artigas.

PROFESORA AMALIA FUMERO

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO



DEPARTAMENTO O REGIÓN: FLORES

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

La Comisión de Patrimonio funciona desde 1985 en el departamento de Flores. Se ha vinculado con todos los niveles de educación, brindando talleres sobre patrimonio y turismo sustentable. También trabaja con el área de Geoparque.

En este momento está coordinando un concurso sobre fotos en patrimonio.

Con CFE tienen un vínculo continuo (Amalia Fumero es docente de Historia y han hecho muestras en conjunto con dicha Institución). También trabaja en equipo asesorando a los arquitectos de la ANEP.

La Comisión está trabajando en este momento con el patrimonio inmaterial, enseñando a trabajar con un tejido casi único en el país.

Hubo un proyecto de Mercociudades donde el ayuntamiento de Barcelona financió por un total de unos 50.000 euros el proyecto departamental, que incluía la sensibilización en patrimonio, turismo y género. Se hizo una sensibilización a arquitectos, herreros y albañiles durante dos años. Se realizó un llamado y contrataron técnicos y capacitaron a los guías. También se cuenta con un cargo de maestro que está asignado para trabajar con escuelas.

En UTU hay un curso de turismo en el que dará cursos de patrimonio.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

No hay cursos de restauración. Se contrata gente de las empresas que se dedican a restauración. Se trae personal especializado de Collet-Neri (empresa de restauración de edificios patrimoniales <https://www.elobservador.com.uy/nota/la-aventura-de-salvar-el-pasado-201171519420>) y de Lezica-Ferrari (<https://vocacionfm.uy/la-reinvidicacion-del-oro-en-un-salvataje-con-final-feliz/>).

Ellos fueron designados para enseñar a los herreros y demás gente de oficios la restauración.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Formar equipos regionales de técnicos de apoyo al patrimonio.

Difundir los talleres y formaciones existentes en el país, para que en el interior se tenga conocimiento y se sistematice la oferta de cursos y capacitación de personal, ya que es una necesidad solicitada por los propios funcionarios.

Instaurar los cursos de UTU: no se creó la Tecnicatura en Administración de Empresas Turísticas en Flores. No hay curso de Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Sostenibles Culturales y de la Naturaleza. Se discontinuaron los cursos de carpintería y herrería en UTU.

Hay departamentos que aún no tienen decretos o reglamentaciones ajustadas respecto a patrimonio. La Comisión de Patrimonio ha ayudado a otros departamentos y está dispuesta a seguir haciéndolo.

MAESTRA MARÍA DEL HUERTO TORI

DIRECTORA DE CULTURA DE LA INTENDENCIA



DEPARTAMENTO O REGIÓN: RÍO NEGRO

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

La Intendencia de Río Negro está realizando un libro digital sobre la historia del Anglo para trabajar en las aulas.

La escuela que está en el barrio del Anglo está comenzando a trabajar con los estudiantes para formarlos en conocimientos patrimoniales de la zona para que puedan funcionar como pequeños «guías».

Secundaria y Escuela Técnica participan en las visitas al museo por las distancias, necesitan traslados para poder visitar los museos y los sitios patrimoniales.

Están trabajando con la sensibilización de la población sobre el patrimonio rural. Aún no comenzaron a trabajar con ello en el sistema educativo.

No hay vínculo con Formación Docente.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Tienen dos museos en el interior del departamento, en San Javier y en Young. En esta última ciudad el MHUAR tienen huesos que no están procesados porque faltan profesionales para clasificar los restos que almacenan allí.

Los museos del interior no tienen una persona formada pedagógicamente para hacer actividades con los estudiantes. Tienen algunas actividades de extensión aleatorias.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Habilitar algún sistema de traslado que permita la movilidad de los estudiantes hacia los sitios patrimoniales y para actividades educativas.

ARQ. MAURO DEL GROSSO

DIRECTOR DEL MUSEO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (EX FRIGORÍFICO ANGLO)



DEPARTAMENTO O REGIÓN: RÍO NEGRO

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Los museos de Fray Bentos trabajan más que nada con DGEIP. Ofrecen algunas actividades lúdicas. Tuvieron un taller para niños que por razones económicas se suspendió.

Han tenido experiencias con docentes de Física y Química, con quienes diseñaron actividades vinculadas con el museo del laboratorio del Anglo.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se necesita formación académica para los guías, con un proceso de aprendizaje de los sitios regionales.

Faltan cursos de restauración, los cursos de carpintería y diseño de muebles existentes no satisfacen las necesidades patrimoniales del lugar.

La formación en Turismo de la UTU no aborda profundamente el tema patrimonio.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Incluir en la educación formal la educación en patrimonio.

Contar con más formación en gestión cultural desde el concepto moderno de gestión de la cultura, para formar agentes conocedores y dinamizadores de la cultura.

PROFESORA MARTA PERALTA

COMISIÓN DE PATRIMONIO



DEPARTAMENTO O REGIÓN: SALTO

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Se realizan visitas a lugares patrimoniales de la Intendencia de Salto. Todas las visitas tienen guías y la guía del museo es una docente. DGETP participa mucho en estas actividades porque está en el centro de las actividades. Desde el interior del departamento los estudiantes participan en actividades más puntuales, como exposiciones.

En la biblioteca se desarrolla el plan de lectura infantil.

Se está instrumentando un plan para llevar teatro y otras actividades culturales a los barrios.

Con CFE el vínculo no está establecido.

Se asesora a los arquitectos de la ANEP cuando hay que hacer una intervención en un edificio ANEP patrimonial.

En el interior hay un grupo de patrimonio intangible que trabaja la lana.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Faltan cursos de restauración.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Se necesita formación artística relacionada con el patrimonio.

DIRECTOR DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE RIVERA



DEPARTAMENTO O REGIÓN: RIVERA

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

A los museos asisten estudiantes de todos los subsistemas. Hay varias actividades en el marco del Día del Patrimonio o el Mes de la Tradición, pero no específicas para la enseñanza.

Ha habido investigaciones puntuales de los alumnos de formación docente. Tres docentes de Minas de Corrales llevaron a cabo con sus alumnos una investigación sobre los Manguerones, elementos patrimoniales del departamento, y dieron conferencias en la capital sobre ello.

La Comisión de Educación ha sido constituida.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

La formación en oficios relacionados con patrimonio es escasa. Faltan hojalateros, lutieres de bandoneón, gente que sepa trabajar con la piedra. En la Intendencia han realizado talleres de técnicas en pisos de mosaicos que sería importante que se sistematizaran.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

En Francia hay una escuela que se llama *Les Compagnons du Devoir* que se dedica a enseñar oficios tradicionales. En Uruguay podría hacerse algo parecido con cursos (por ejemplo, en DGETP). Sugiere crear una «escuela de la madera, de la piedra o del ladrillo».

PROFESOR EDUARDO PALERMO**DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA (DEL PATRIMONIO) DE LA INTENDENCIA****DEPARTAMENTO O REGIÓN: RIVERA****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

En el Museo se trabaja desde el concepto de la pedagogía museística que abarca tres aspectos: investigación, conservación y exposición. Existe un grupo de investigadores, un laboratorio de preservación patrimonial y un equipo que trabaja en exposición.

Para la investigación en los archivos se ha convocado a Formación Docente y profesores de Secundaria, impartiendo conferencias y clases. Por otro lado, se ha propuesto a los docentes que lleven a sus estudiantes para dar clases en el propio museo, que tiene materiales pedagógicos para este fin.

Se ha trabajado con el tema de la frontera, la identificación con los orígenes afro y con el sitio Usina Minera de Cuñapirú en Minas de Corrales.

En estos momentos se está realizando un acuerdo para montar un museo sobre Masoller en la escuela del lugar.

También se trabaja con escuelas del interior del departamento.

Se propuso que, al menos dos veces al año, los estudiantes visiten el museo.

Página del Museo:

<https://www.facebook.com/museodelpatrimonioregionalrivera/?ti=as>

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Es necesario crear carreras de formación de todos los técnicos que son requeridos para el equipo del museo, pues hay formaciones que solo pueden hacerse en el exterior. Las personas que trabajan en el museo vienen de las universidades brasileñas, desconociendo realidades propias del país.

Los guías no tienen formación pedagógica.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Proveer formación científica y técnica desde el ámbito de UTU. Ejemplo: técnicas de conservación de fotografía.

Crear lazos entre las intendencias y las carreras que se formen para asegurar la inserción de los egresados. Ejemplo: pasantías.

Introducir la temática de patrimonio en el estudio de las Ciencias Sociales en Formación Docente; el patrimonio entendido como un conjunto de experiencias humanas.

Crear proyectos prácticos de ejecución de actividades patrimoniales.

LIC. EN HISTORIA CÉSAR GÓMEZ

DIRECTOR DE PATRIMONIO



DEPARTAMENTO O REGIÓN: CERRO LARGO

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

La Comisión de Patrimonio es relativamente reciente. Se trabaja con visitas guiadas y actividades, sobre todo con Primaria. Con Secundaria se trabaja a demanda. Con Formación Docente no se percibe aún trabajo en conjunto.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se cuenta con gente capacitada en conservación de obras de arte y construcciones antiguas, las cuales fueron enviadas a formarse en Montevideo. Son muy pocos y sería importante que se otorgara formación sobre restauración y conservación.

Los arquitectos con los que cuentan en la Intendencia no tienen formación en patrimonio.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Trabajar con elementos atractivos para la juventud. Generar actividades lúdico-didácticas en torno a patrimonio.

Insertar una materia o actividad sobre patrimonio nacional en los programas en los diferentes subsistemas.

SR. ARIEL MELGAREJO**COMISIÓN DE PATRIMONIO, ENCARGADO DEL MUSEO HISTÓRICO****DEPARTAMENTO O REGIÓN: TREINTA Y TRES****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

Dentro de la Comisión de Patrimonio hay tres docentes que la integran. Poseen colecciones de gaitas, verduleras y bandoneones.

Generalmente se realiza una convocatoria directamente a las instituciones, pero manifiesta preocupación por la falta de iniciativa por parte de las instituciones educativas para asistir a las muestras luego de la pandemia. A modo de ejemplo señala que está la muestra de Elsa Andrada, del Museo Gurvich, y aún no la han visitado.

Las visitas guiadas se hacen solo en días especiales como el Día del Patrimonio. No se suelen hacer circuitos con las instituciones en los sitios de patrimonio.

Los estudiantes de Formación Docente han participado en investigaciones en los museos, sin embargo no se han hecho talleres puntuales con ellos.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Hace falta museógrafos y formaciones formales para restaurar el patrimonio: escultores, ebanistas, yesistas, especialistas en marmolería, archivólogos, especialistas en conservación del papel.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

El personal que trabaja en el departamento ha hecho cursos de formación como los de Ibermuseos, vía Zoom. Sería importante que se difundieran a nivel nacional los cursos disponibles. Se deberían crear vínculos para coordinar la difusión tanto de cursos como de visitas guiadas.

PROFA. LORELEY ALAMÓN

DIRECTORA DE CULTURA



DEPARTAMENTO O REGIÓN: TACUAREMBÓ

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

En este momento no existe Dirección de Patrimonio ni Comisión de Patrimonio en el Departamento. Las escuelas van a los museos con frecuencia. Sin embargo, Secundaria y UTU asisten con menos frecuencia. La Comisión de Educación está trabajando para organizar la Expo-Educa, con el Proyecto Bandoneón de Cienarte.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

No hay equipo capacitado a nivel pedagógico para trabajar en las visitas guiadas.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Trabajar en forma conjunta Intendencia-ANEP para mejorar la difusión y aumentar la oferta de actividades.

ARQ. EDUARDO MONTEMUIÑO**PRESIDENTE DEL CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO (CICOP)****DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

CICOP es una federación con sede en Canarias. Su trabajo es formativo en educación de adultos.

Con la DGETP se han hecho trabajos con estudiantes y asistiendo a docentes para dar charlas tanto de forma virtual como presencial.

Ocasionalmente se han dado algunas charlas a escolares. El año pasado dictaron el curso de restauración de vitrales.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Falta acercamiento entre CICOP y Formación Docente. Eduardo Montemuiño ha dado clases a docentes, pero no en Formación Docente.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Sería interesante que la DGETP se vinculara con CICOP para hacer actividades en conjunto. CICOP puede colaborar para crear cursos dentro de la DGETP o Formación Docente. Podría formarse un conjunto de docentes sobre la disciplina Patrimonio, el que luego podría encargarse de la enseñanza en Formación Docente.

Los cursos deben ayudar a comprender el concepto, la conservación y el procedimiento del trabajo con patrimonio.

Es necesario trabajar en el involucramiento de la comunidad en la conservación del patrimonio.

Se podría apelar a fondos internacionales como los de la Unión Europea, que ha financiado formaciones en otros países.

Hay que recuperar las investigaciones sobre el interior, y difundirlas a nivel educativo. CICOP tiene como misión promover publicaciones sobre patrimonio nacional, y podría aportar en este sentido.

Sería bueno promover experiencias interculturales sobre el reconocimiento del propio patrimonio y sobre el de otras culturas, pero también sobre los diferentes patrimonios dentro del país.

Realizar actividades para reforzar la identidad cultural: por ejemplo, en las universidades de Bolivia la danza popular propia es una materia curricular evaluada.

Se plantea la necesidad de la descentralización.

ARQ. MARIANO ARANA

PRESIDENTE DE HONOR DEL CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO (CICOP)



DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

No hay vínculo directo.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se necesitan especialistas en vitrales y yeso, enseñanza sobre procedimientos de conservación de madera. También hace falta especialistas en la técnica grafiti (procedimiento que se realiza en el revoque). Este procedimiento se necesita para la restauración de los patios centrales del Palacio Legislativo, por ejemplo.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

En las disciplinas como Visual y Plástica habría que incorporar la apreciación de la calidad artística de las edificaciones patrimoniales.

Desde el punto de vista didáctico, habría que partir de las obras que les interese más a los estudiantes, dependiendo de la región en que vivan. Partir, por ejemplo, de la pregunta ¿qué obras de las que más les gustan les molestaría que se demolieran y por qué? Hacerlos pensar y argumentar.

Los estudiantes podrían trabajar con los edificios patrimoniales de ANEP, para que valoren y cuiden el edificio propio. También se plantea la importancia de la valoración del patrimonio del barrio en el que está situada la institución.

Sugiere los artículos de su libro *Papeles dispersos. Arte, patrimonio y sociedad* como bibliografía de consulta.

ANTROPÓLOGA SOCIAL LETICIA CANNELLA**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CPCN****DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

En patrimonio inmaterial se trabaja con la comunidad que estudia y porta prácticas y culturas vivas. Hay un proceso, que lleva tiempo de trabajo, para realizar una declaración de patrimonio inmaterial. UNESCO pide cada cinco años un informe del estado del patrimonio en el país y para ello se diseñan indicadores. Actualmente se está trabajando sobre el proceso de patrimonialización del *pericón*.

Hay interés desde la Dirección del Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial de establecer vínculos con ANEP para crear materiales didácticos apropiados para el trabajo en aula sobre patrimonio inmaterial, dado que la educación entra en las líneas de salvaguardia del patrimonio.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Es necesaria la educación a dos niveles que coexisten: el saber académico y el saber popular.

La educación formal nos dirige a valorar el saber académico, pero el saber popular ocupa un rol muy importante en la construcción de identidad, bienestar social, sentido de pertenencia, en conocimientos a los que la ciencia no alcanza, como algunos oficios artesanales.

Por otro lado es importante plantear, en cuanto a los cambios en los contenidos propiamente dichos, la necesidad de elaborar un material pedagógico sobre prácticas declaradas patrimoniales. Por ejemplo, en UTU se enseñaba en los años 70 la guasquería.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Se necesitaría que los docentes se capacitaran en el concepto de patrimonio cultural, y también en el ámbito específico del patrimonio inmaterial: en las categorías, definiciones, los ámbitos que define la UNESCO para el patrimonio inmaterial y las metodologías que aplican. Se debe buscar cómo hacer del centro de enseñanza un espacio de reflexión sobre la cultura popular y cómo conviven y es necesaria la convivencia entre el conocimiento académico y el conocimiento popular. Luego hay que formarlos sobre los contenidos específicos, o sobre alguna práctica.

Las instituciones de educación son agentes de patrimonio porque tienen el contacto con la comunidad. Se debería formalizar el concepto de patrimonio cultural a nivel curricular. Se trabaja mucho en la práctica, Primaria lo hace naturalmente.

Se pueden realizar núcleos temáticos como «deporte y patrimonio inmaterial» o «patrimonio inmaterial y desarrollo sustentable» o «patrimonio inmaterial y arte culinaria».

Como aporte bibliográfico, la Comisión de Patrimonio realizó la publicación sobre el proceso de inventario de patrimonio cultural inmaterial del Uruguay *Saberes compartidos*:

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/comunicacion/publicaciones/saberes-compartidos>

Se sugiere realizar experiencias interculturales sobre patrimonio, de reconocimiento del propio patrimonio y sobre el de otras culturas, pero también sobre los diferentes patrimonios del país.

Realizar actividades para reforzar la identidad cultural: por ejemplo, en las universidades de Bolivia la danza popular propia es una materia curricular evaluada.

La descentralización es necesaria.

En cuanto al patrimonio inmaterial Pericón, Cannella nos pone en contacto a Analía Fontán, quien ha hecho un trabajo de tesis respecto al estudio de la práctica del Pericón en las escuelas, y actualmente está trabajando en la edición de su libro para docentes y una adaptación para niños. Fontán nos acerca los enlaces a sus producciones entre las que se destaca su Tesis:

Fontán, A. (2018). *¡Áhura! La práctica del Pericón en la escuela uruguaya, desde una perspectiva de enseñanza* (Tesis). Universidad ORT Uruguay, Instituto de Educación. Recuperado de: <https://dspace.ort.edu.uy/handle/20.500.11968/3903>

ARQUITECTA ELIANNE MARTÍNEZ

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA DE LA CPCN



DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Hubo un proyecto con inspectores de Primaria por el que impartían charlas a maestros rurales a principios de los 90, pero no tuvo continuidad.

Se llegó a elaborar un libro para docentes sobre arqueología patrimonial: *Aportes para el conocimiento de la prehistoria uruguaya*.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se percibe la necesidad de formación a nivel transversal en conservación de bienes culturales.

Es necesario el trabajo de educación y puesta en valor en los propios lugares patrimoniales por los docentes de las diferentes disciplinas.

También es necesario elaborar materiales, como por ejemplo manuales para los docentes.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Propone retomar el vínculo con la ANEP.

ARQ. ALEJANDRO VENEZIANO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DE LA CPCN



DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Plantea que se ha contratado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para realizar trabajos de intervención en edificios patrimoniales. Hace unos años el Ministerio creó una cuadrilla con personal capacitado para ello.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se necesitan yeseros y ebanistas especializados.

Es fundamental la formación en conocimientos y apropiación del patrimonio en la formación desde la escuela.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

La Escuela de la Construcción podría tener una especialización en conservación de patrimonio.

La Cooperación Española tenía escuelas-taller que en Uruguay no tuvieron continuidad y podrían retomarse.

PROFESOR MARCEL SUÁREZ**ASESOR ARTÍSTICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL****DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY****VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO**

Marcel Suárez comenta que como docente desde hace 15 años se organizan jornadas de Educación y Patrimonio desde Secundaria y Educación Técnica. Estela Abal y Sandra Chelentano están en esta actividad desde los inicios.

En el liceo n.º 2 de Las Piedras se realizan actividades en torno a la figura de Germán Cabrera, artista plástico cuyo nombre lleva el liceo. En el liceo n.º 1 se hacen actividades para el rescate patrimonial del propio edificio.

En Formación Docente, a raíz del grafiti que se pintó el año pasado y la pintura de la fachada de este año se iniciaron actividades con los estudiantes para generar la valoración del edificio, a través de talleres, y crear conciencia sobre el valor del lugar donde se estudia y trabaja.

En la escuela Ansina de Las Piedras se plantan árboles nativos en el parque circundante.

A nivel regional, como docente del IPA, promueve la conciencia patrimonial de los espacios donde habitan sus alumnos de los cursos de educación a distancia, a quienes les propone prácticas de observación y valoración de su entorno. También realiza trabajos sobre la conceptualización y organización de los museos.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Faltan gestores de museos y restauradores en todas las áreas.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Creación de actividades sistematizadas en la formación de docentes y en Educación Media en consulta continua con docentes. Es importante que se establezca la vinculación del tema del patrimonio de acuerdo a la especialidad de cada uno de los docentes.

Desde el año 2002 existe el Registro General de la Propiedad Estatal de Obras de Artistas Plásticos. Se creó una plataforma a instancias de la Comisión Nacional que no está actualizada, pero se está trabajando para que este sistema se actualice y se pueda hacer una base de datos común del Estado, algo que aún no se ha podido llevar a cabo. Sería interesante que la ANEP se sume a este trabajo conjunto.

DR. RAÚL LAURENZO

PRESIDENTE DE CIENARTE, INSTITUCIÓN CON PROYECTOS SOBRE EL PATRIMONIO INMATERIAL TANGO Y PROYECTO BANDONEÓN



DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Se firmó un convenio marco entre Cinearte y ANEP, y otro específico con la DGETP (Exp. 2022-25-4-001086 y Exp. 2021-25-3-007115).

En 2022 se realizó el primer curso de lutería de bandoneón de Uruguay en la Escuela Figari. Durante este año, un lutier alemán vino a formar en el taller y entrenó a seis instructores para dar clases sobre el tema.

En 2022 el curso fue privado de Cinearte. A partir de 2023 DGETP se quedará con el material del curso como donación y con los instructores para hacer el curso dentro de la institución.

Se trabaja con 800 niños entre los tres programas que tienen a cargo. 60 estudiantes aprenden bandoneón en el país. Parte de la puesta en valor del proyecto son presentaciones de espectáculos en centros de enseñanza inicial y media. La muestra consta de 25 minutos, en los que un profesor del curso de interpretación de bandoneón y los alumnos les enseñan a los niños sobre el instrumento bandoneón, tocan y hacen una actividad lúdica. Se hace en 20 centros de Montevideo, Maldonado, Tacuarembó y Río Negro. Comienzan en el mes de junio. Durante el año 2021 se hizo esta actividad de forma piloto en la escuela Virgilio Scarabelli.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Se necesitan especialistas en afinación y reparación de los instrumentos. En Uruguay solamente existen tres lutieres.

Es necesario formar músicos especializados en la interpretación de tango y candombe en la educación formal.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Que los adolescentes entren a la escuela de tango De esta Orilla. Existen disponibles 50 cupos para becarios y quieren ofrecerlos a la ANEP para que se difunda.

Que se enseñe bandoneón en las escuelas. (Cienarte está en proceso de plantearlo formalmente a la ANEP).

Que se incluya el tango en los programas de interpretación musical y de la asignatura Música (o Literatura).

ARQ. FERNANDO FERRERO

**ENCARGADO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INFRAESTRUCTURA (DSI) DE LA ANEP**



**(ENTREVISTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN
DE LOS ARQUITECTOS EN RELACIÓN A LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES
DE LA ANEP EN TODO EL PAÍS)**

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

La Dirección Sectorial es parte de ANEP.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Solo dos o tres arquitectos están formados en patrimonio por un curso genérico que hicieron en la ORT.

Los proyectos del interior no son visados por la oficina de proyectos de la DSI Montevideo y no hay personal formado en el interior en el tema patrimonio, porque hay alta rotación de arquitectos residentes y hace falta formación para ellos.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

Se necesita formar a los arquitectos de Montevideo (se sugiere el curso que dan en la Facultad de Arquitectura).

Sugiere que los proyectos referentes a Patrimonio que sean del interior deberían tener la obligación de ser visados en Montevideo para que tengan los debidos controles de tratamiento patrimonial.

LIC. ADRIANA CAREAGA

**PRESIDENTA DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS)
URUGUAY**



DEPARTAMENTO O REGIÓN: URUGUAY

VÍNCULOS EXISTENTES CON LA ANEP EN CUANTO A EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) no ha trabajado con ANEP. En 2022 comenzaron a pensar la educación patrimonial como articuladora de la gestión patrimonial e instalaron el tema desde el punto de vista conceptual en su web.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO

Hay necesidad de interpretación y comunicación de los lugares patrimoniales. En cuanto a oficios, es necesario recuperar el conocimiento tradicional y promover saberes para el desarrollo sustentable.

IDEAS Y/O SUGERENCIAS

En este momento Adriana Careaga está trabajando por tercera vez un curso de mediadores culturales de los bienes patrimoniales en los museos militares. Esta actividad se podría replicar en la DGETP. Sugiere buscar la conexión entre los fenómenos que suceden en la ciudad y la escuela de modo de transformar el entorno o la región como extensión del aula.

Propone que se logren articulaciones en cuanto a la conceptualización de la educación patrimonial: el bien mayor es lograr que la ciudadanía cultural conozca y defienda su patrimonio.

En otro aspecto también es necesario formar a los docentes, realizar laboratorios de buenas prácticas, con mirada holística y necesaria transdisciplinariedad. ICOMOS y ANEP pueden poner sobre la mesa la situación actual y articular acciones.

Actualmente está en marcha el programa *Reconnecting with your culture*. Proyecto para niños con respaldo UNESCO que en Uruguay está funcionando. Aún no están relacionados con Primaria.

CAPÍTULO 4

RECOMENDACIONES PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

Nota sobre las recomendaciones

Con base en el relevamiento realizado en los distintos subsistemas (Capítulo 2) y las necesidades, ideas y sugerencias planteadas por los 34 actores patrimoniales del país (Capítulo 3) y los intercambios de ideas entre los distintos miembros del Grupo de Trabajo, se elaboraron 14 recomendaciones, orientadas a generar acciones concretas para potenciar la educación en patrimonio.

Para ello, el conjunto de las recomendaciones se categorizan en tres grandes estrategias generales:

- Estrategia general 1. Generar ámbitos de formación en educación en patrimonio
- Estrategia general 2. Desarrollar herramientas didácticas que potencien la educación en patrimonio.
- Estrategia general 3. Fortalecer el relacionamiento y cooperación con otros actores vinculados a educación en patrimonio.

Para cada estrategia general se especifican estrategias específicas, y dentro de ellas una o varias recomendaciones asociadas.

Para cada recomendación se detalla:

- Título de la recomendación.
- Subsistema o subsistemas a los cuales se dirige.
- Descripción de la recomendación.
- Vinculación con las entrevistas hechas (Capítulo 3) y antecedentes de actividades ANEP (Capítulo 2), que indica la relación entre la recomendación y el trabajo realizado.
- Próximas acciones posibles, lo cual brinda pautas generales para materializar las recomendaciones.

Estas estrategias se complementan con dos recomendaciones transversales.

Por último, se adjunta un cuadro de resumen con todas las recomendaciones.

Estrategia general 1

**Generar ámbitos de
formación en educación
en patrimonio**

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: GENERAR ÁMBITOS DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TÉCNICO-PROFESIONAL, EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

RECOMENDACIÓN 1.1.

Implementar temas, ejes o prácticas dentro de unidades curriculares orientados a la adquisición de competencias sobre patrimonio y educación patrimonial (Competencia en Ciudadanía Local, Global y Digital).

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

DGEIP, DGETP, DGES y Comisiones de Programas en el Marco de la Transformación Curricular.

DESCRIPCIÓN

Se sugiere que los nuevos programas en todos los niveles y subsistemas (DGEIP, DGES, DGETP) destinen unidades específicas relacionadas con la educación en patrimonio (local, nacional, regional y universal).

Para ello se recomienda pensar esta inclusión en el marco de la Transformación Curricular Nacional en curso y en sintonía con los documentos de esta.

Cabe destacar que en el documento Marco Curricular Nacional (MCN) se establece la necesidad de educar en patrimonio. En la descripción de la competencia «Ciudadanía local, global y digital», se incluye «la valoración del acervo cultural y natural a nivel global y local» (MCN, 2022: 50) y, asimismo, «la valoración del patrimonio tangible e intangible de la humanidad, así como del acervo cultural y natural a nivel global y local» (MCN, 2022: 51).

Además, en la Progresión de Aprendizaje (PA) de dicha competencia, en la dimensión «Desarrollo humano sostenible» la educación en patrimonio aparece como una necesidad en todos los niveles. Al ir desarrollando esta dimensión, en el nivel I de logro, el estudiante «reconoce y desarrolla acciones que contribuyen al autocuidado y al cuidado de los seres vivos y el patrimonio que integran su entorno escolar» (PA, 2022: 51). En el nivel II, «vivencia y disfruta del ambiente y de elementos del patrimonio cultural y natural, y participa en actividades colaborativas de conservación del ambiente» (PA, 2022: 51). En el nivel III, «participa y genera actividades colaborativas de conservación y recuperación del medio local» (PA, 2022: 51). En el nivel IV, «genera y promueve acciones de conservación, recuperación o mejora del ambiente y el patrimonio cultural» (PA, 2022: 51). Finalmente, en el nivel de egreso (nivel de logro V), el estudiante «comprende, valora, disfruta y aprovecha el ambiente y el patrimonio cultural y natural coparticipando en su conservación, recuperación y mejora con sentido de pertenencia, equidad, corresponsabilidad y conciencia ecológica y planetaria» (PA, 2022: 51).

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

La recomendación de incluir temas, ejes o prácticas dentro de unidades curriculares vinculados a patrimonio se relaciona con las ideas planteadas por diversos entrevistados, entre ellos Jorge Pedoja (Paysandú), César Gómez (Cerro Largo), Ernesto Spósito (Montevideo), Mauro del Grosso (Río Negro), Loreley Alamón (Tacuarembó), Virginia Moreno (Sociedad de Arquitectura), Eduardo Montemuiño, (CICOP), Leticia Cannella (Patrimonio Cultural Inmaterial, CPCN).

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Establecer lazos entre el Grupo de Educación en Patrimonio y las Comisiones de Programas que actúan en el marco de la Transformación Curricular o en instancias futuras. Este nexo puede realizarse a través de encuentros, asesoramiento específico o alguna instancia de sensibilización o capacitación. Asimismo, se recomienda enviar ejemplares de este informe a dichos equipos para que puedan tener un panorama amplio de las posibilidades y necesidades vinculadas a educación en patrimonio.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: GENERAR ÁMBITOS DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO DIRIGIDOS A LOS FUTUROS DOCENTES

RECOMENDACIÓN 1.2

Implementar ejes o temas sobre patrimonio y educación patrimonial dentro de unidades curriculares (asignatura, seminario, trabajos en proyectos de investigación) en las carreras de formación en educación.

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

CFE.

DESCRIPCIÓN

Se sugiere que las nuevas configuraciones de carreras docentes destinen unidades específicas relacionadas con la educación en patrimonio (local, nacional, regional y universal). Esta recomendación busca propiciar que los docentes conozcan el patrimonio y puedan emplearlo como insumo en el aula a través de proyectos, salidas didácticas, etcétera.

La recomendación resulta indispensable para que el docente sea un agente de educación patrimonial, pudiendo ligarla con sus respectivas áreas de conocimiento.

Es importante que la inclusión de la educación en patrimonio para docentes pueda incorporar dos modalidades integradas. La primera, que refiera al patrimonio en carácter general. La segunda, que explore y profundice en el patrimonio regional, dependiendo del centro de formación docente en el que sea implementada.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

La necesidad de capacitar a los docentes como condición indispensable de una fructífera educación en patrimonio aparece en las entrevistas a María Julia Burgueño (Colonia), Andrés de León (Maldonado), Alda Pérez (Lavalleja), Oscar Padrón (Durazno), Eduardo Palermo (Rivera), Loreley Alamón (Tacuarembó) y Virginia Moreno (Montevideo).

Entre las actividades relevadas, esta recomendación tiene un antecedente en el Seminario sobre Patrimonio realizado en el Instituto de Formación Docente de Minas (CFE). También hay experiencias anteriores en formación en Historia del Arte.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Establecer lazos entre el Grupo de Educación en Patrimonio y las Comisiones de Programas que actúan en el marco de la Transformación Curricular en el CFE o en instancias futuras. Este nexo puede efectivizarse a través de encuentros, asesoramiento específico o alguna instancia de sensibilización o capacitación. Asimismo, se recomienda enviar ejemplares de este informe a dichos equipos para que puedan tener un panorama amplio de las posibilidades y necesidades vinculadas a educación en patrimonio.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: GENERAR ÁMBITOS DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO DIRIGIDOS A LOS DOCENTES EN ACTIVIDAD

RECOMENDACIÓN 1.3.

Desarrollar cursos de formación permanente sobre patrimonio y educación en patrimonio para docentes egresados

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

CFE.

DESCRIPCIÓN

Complementando la formación docente, se sugiere establecer cursos de formación permanente para brindar herramientas a los docentes egresados, con el fin de que puedan llevarlas a las aulas o que puedan integrarlas con sus respectivas áreas de conocimiento.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

En cuanto a esta recomendación, existe como antecedente los Encuentros Académicos Nacionales. Congreso Regional del Departamento de Historia del CFE.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Enviar recomendación y el informe a las áreas vinculadas a formación permanente.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: GENERAR ÁMBITOS DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO DIRIGIDOS A LOS ARQUITECTOS DE LA ANEP

RECOMENDACIÓN 1.4.

Ofrecer cursos de formación permanente para los arquitectos de la ANEP sobre mantenimiento y refacción de estructuras patrimoniales.

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

ANEP

DESCRIPCIÓN

Se sugiere que los arquitectos de la ANEP reciban capacitación específica sobre mantenimiento y refacción de estructuras patrimoniales con un triple carácter:

- Potenciar el reconocimiento de los bienes patrimoniales.
- Proveer herramientas de trabajo con bienes patrimoniales.
- Proveer herramientas para que los arquitectos puedan contribuir a la educación en patrimonio de los usuarios de los bienes patrimoniales de la ANEP.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

Esta necesidad aparece en la entrevista al arquitecto Fernando Ferrero, encargado de proyectos de la Dirección Sectorial de Infraestructura de ANEP.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Cursar copia de este informe a la Dirección Sectorial de Infraestructura de ANEP para que se consideren las necesidades específicas y vías de implementación de la formación de los arquitectos en el tratamiento patrimonial de la ANEP.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: GENERAR ÁMBITOS DE FORMACIÓN EN PATRIMONIO DIRIGIDOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL MUNDO DEL TRABAJO VINCULADO AL PATRIMONIO

RECOMENDACIÓN 1.5.

Generar y difundir la oferta de cursos y/o carreras terciarias, cursos móviles o virtuales de oficios de conservación preventiva, restauración o divulgación del patrimonio en todo el país.

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

DGETP.

DESCRIPCIÓN

Formar personas especializadas en distintas técnicas y conocimientos necesarios para la conservación preventiva y restauración del patrimonio. Poner en valor el patrimonio local y contribuir a rescatar el patrimonio inmaterial.

Generar y/o difundir (según el caso) la oferta de cursos, carreras terciarias, cursos móviles y/o virtuales de oficios de conservación preventiva, restauración o divulgación del patrimonio en todo el país. En concreto en las siguientes especialidades:

- Restauración de obras de arte (pinturas, esculturas, etc.).
- Conservación de papel, óleo y acuarela.
- Restauración en madera y en piedra.
- Conservación en fotografía.
- Marmolería, yesería, vitralería, herrería, hojalatería, trabajo con mosaicos y con construcciones antiguas (técnica grafiti).
- Lutieres.
- Formación para guardaparques.
- Formación para guías.
- Patrimonio arqueológico y paleontológico.
- Oficios tradicionales y fortalecimiento del patrimonio inmaterial.

En cuanto a lo que tiene que ver específicamente con el fortalecimiento del patrimonio inmaterial y la capacitación en oficios tradicionales, estos se piensan para potenciar y preservar el patrimonio inmaterial que es percibido como valioso por las propias comunidades y que, en ocasiones, no tiene oportunidad de preservarse por depender de casos o iniciativas puntuales.

Debe tomarse en cuenta que en algunas Escuelas Técnicas existen cursos afines que podrían atender esta demanda en casos específicos. Un ejemplo es la Escuela Técnica de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos: Escuela Técnica de

Carmelo (ERCNA). Otros ejemplos: en la Escuela Figari de Montevideo y en el Centro Figari de Artigas ya existen algunos de estos cursos.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

En cuanto a la necesidad de formar en actividades vinculadas a la preservación y difusión del patrimonio, estas aparecen en las entrevistas a Raúl Lorenzo (Cienarte), Eduardo Montemuiño (CICOP), Leticia Cannella, (Patrimonio Cultural Inmaterial CPCN) y William Rey Ashfield (CPCN).

En cuanto a la necesidad de ofrecer capacitación sobre oficios tradicionales, esta necesidad aparece en las entrevistas a Leónidas Bayo y Eduardo Palermo, ambos de Rivera.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Potenciar o evaluar la posibilidad de implementación de la propuesta formativa en la DGETP. Proponer la implementación de cursos móviles o virtuales desde instituciones que puedan proporcionar cursos o seminarios que enriquezcan la formación técnica. Informar a la DGETP de las necesidades relevadas.

Estrategia general 2

**Desarrollar herramientas
didácticas que potencien la
educación en patrimonio**

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: PROPICIAR PROPUESTAS EDUCATIVAS MÁS ALLÁ DEL AULA, EN CONTACTO CON BIENES PATRIMONIALES

RECOMENDACIÓN 2.1

Incorporar o potenciar los espacios museísticos que son propiedades de la ANEP como ámbitos educativos y culturales en vínculo con las instituciones educativas y la comunidad.

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

ANEP.

DESCRIPCIÓN

La ANEP posee diversos espacios museísticos y un gran acervo patrimonial. Varios de estos espacios están establecidos como museos (algunos abiertos y otros inactivos), salas o espacios donde podrían construirse espacios museísticos pequeños con el acervo existente. Por ejemplo, uno de los espacios museísticos relevados es el museo Eduardo González Posee, que posee un gran acervo y posibilidades locativas.

Es notorio el caso de las escuelas rurales, en las que se ha detectado la construcción de espacios museísticos con materiales escolares antiguos o, en algunos casos, con diversos aportes de la comunidad.

Los espacios museísticos contribuyen a generar ámbitos de aprendizaje con objetos patrimoniales. Asimismo, permiten trabajar de forma lúdica con estos objetos, derribando el concepto de «monumentalización» de los bienes patrimoniales.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

Se relevaron varias actividades que se vinculan a esta recomendación, como por ejemplo las actividades del museo Eduardo González Posee como espacio educativo y cultural de la ANEP, perteneciente al Liceo Departamental de Durazno, Miguel C. Rubino; y la Escuela y Museo Rincón del Perdido, en la Escuela Rural n.º 85 de Soriano.

Asimismo, varios entrevistados señalaron la necesidad de trabajar de modo creativo con dichos espacios. En concreto, William Rey Ashfield destacó la necesidad de crear propuestas lúdicas en las propuestas de educación en patrimonio.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Potenciar los espacios museísticos detectados y relevar espacios potenciales como salas museísticas para apoyar la creación de ámbitos de educación en patrimonio.

RECOMENDACIÓN 2.2

Crear un portal interactivo donde distintas instituciones puedan comunicar actividades culturales vinculadas a patrimonio disponibles para los subsistemas de la ANEP

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

CODICEN (con impacto en DGEIP, DGE, CFE, DGETP).

DESCRIPCIÓN

Se recomienda crear un Espacio de Difusión de Actividades Patrimoniales en extensión para la ANEP a través de un espacio interactivo en línea en el que distintas instituciones que tienen actividades patrimoniales para ofrecer a los docentes y estudiantes ANEP puedan incluirlas. Dicho espacio tiene por finalidad funcionar a modo de «cartelera» de actividades para grupos de estudiantes, adaptada para agilizar el contacto y la inscripción a estas por parte del cuerpo docente.

En la actualidad, el acceso de los estudiantes y docentes a actividades artísticas y culturales de todo el país está sujeto a mecanismos diversos –muchas veces engorrosos– de acceso a la información. No hay un mecanismo a través del cual se pueda centralizar la información de actividades en extensión –para grupos de estudiantes de los subsistemas ANEP– que realicen distintos sitios del Ministerio de Educación y Cultura, así como también otros museos, sitios patrimoniales, instituciones teatrales y centros culturales, promoviendo el acceso del cuerpo docente a esta información y, por otro lado, incentivando la producción de actividades artísticas y culturales para los grupos pertenecientes a los subsistemas ANEP.

Se fortalecen de esta manera los derechos culturales de los estudiantes, lo que impactará positivamente en el desarrollo personal y cognitivo de ellos y, a mediano y largo plazo, en la formación de audiencia y ciudadanía cultural.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

La necesidad de difundir las actividades patrimoniales para los subsistemas de la ANEP aparece en las entrevistas a Ariel Melgarejo (Treinta y Tres), Oscar Padrón Favre (Durazno) y Virginia Moreno (Montevideo).

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Iniciar acciones tendientes a la creación del portal interactivo, en conjunto con Plan CEIBAL o MEC.

RECOMENDACIÓN 2.3

Desarrollar estrategias para fortalecer experiencias educativas en contacto con bienes patrimoniales más allá del aula

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

DGEIP, DGETP, DGES, CFE.

DESCRIPCIÓN

Se recomienda promover experiencias patrimoniales de los estudiantes ampliando los espacios didáctico-educativos en los cuales se establezca el conocimiento en la experiencia directa de los estudiantes con los objetos culturales.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

Esta necesidad aparece en las entrevistas a Santiago Pitamiglio (Colonia), María Julia Burgueño (Colonia), Carlos Machado (Rocha) y César Gómez (Cerro Largo).

En cuanto a las actividades realizadas por los distintos subsistemas, citaremos solamente algunas: El Fronte(i)ra. Festival Binacional de Enogastronomía. Interinstitucional. Rivera. DGETP. «Danza a la calle». Escuela n.º 120 de Libertad, San José. Proyecto de Senderismo: «Los Bravíos Orientales» - Sendero Nativo San José. Escuela n.º 35, Colonia Wilson. Proyecto «Los Inmigrantes». Inspección Salto. DGEIP.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Incluir experiencias combinadas (incorporando la virtualidad) en contacto con los bienes patrimoniales. Trabajar el concepto de extensión. Extender esta recomendación a las Comisiones de Programas en el marco de la Transformación Curricular en curso.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: BRINDAR HERRAMIENTAS BIBLIOGRÁFICAS PARA TRABAJAR CON PATRIMONIO

RECOMENDACIÓN 2.4

Crear un repositorio digital bibliográfico sobre patrimonio

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

Biblioteca País de CEIBAL (con impacto en DGEIP, DGES, DGETP, CFE).

DESCRIPCIÓN

Se recomienda la elaboración de un repositorio bibliográfico digital con publicaciones académicas de autores de referencia para la educación en patrimonio, a cargo de las inspecciones de asignatura. El mismo podría estar centralizado a través de la Biblioteca País de CEIBAL.

Debe considerarse que las inspecciones de asignatura tienen sus propios repositorios y que existen repositorios interinstitucionales.

Asimismo, dicho repositorio podría albergar también otros materiales (audiovisuales, por ejemplo).

La subida de información debería tener algún tipo de valoración y validación y se deben tener en cuenta los derechos de autor.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

Iniciativa del grupo de trabajo.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Generar un acuerdo con Biblioteca País o utilizar otro espacio de fácil y rápido acceso para los docentes.

Estrategia general 3

**Fortalecer el relacionamiento
y la cooperación con otros
actores patrimoniales**

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: FORTALECER EL RELACIONAMIENTO Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN PATRIMONIO EN EL ÁMBITO NACIONAL

RECOMENDACIÓN 3.1

Fortalecer la articulación con las intendencias departamentales

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

ANEP.

DESCRIPCIÓN

Se recomienda potenciar la comunicación y adecuación pedagógica de actividades patrimoniales entre la ANEP y las intendencias departamentales. Uno de los objetivos que surge a partir de las necesidades y solicitudes de los propios actores es poder coordinar los traslados de los estudiantes a sitios patrimoniales.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

En numerosas entrevistas a los actores departamentales en cultura se constata la necesidad de mayor vínculo y trabajo en conjunto.

Existen diversas actividades en varios de los subsistemas que pueden oficiar de antecedentes de esta articulación, tales como: «El tango, patrimonio cultural». Liceo n.º 8 de Paysandú. «Nos tomamos un café con Mario e Idea». Liceos n.º 22 y n.º 47 de Montevideo. Proyectos anuales sobre patrimonio en la biblioteca del Liceo n.º 54 de Montevideo. Actividades del museo Eduardo González Pose como espacio educativo y cultural de la ANEP. Liceo Departamental de Durazno, Miguel C. Rubino. Instalación de Museo en Vieja Pulpería y posta de diligencias Parada Viera. Escuela n.º 95 de Estación Retamosa. Participación del Agrupamiento Escolar Abejitas del Norte, CAPDER y Comisión Departamental de Patrimonio. Lavalleja. Medicina y figuras locales de la zona rural de Barriga Negra. Instalación de monolito recordatorio. Participación de niños, maestra y comunidad de Escuela n.º 57. Lavalleja. Homenaje a los precursores de Poblado Aramendía. Instalación de Monolito recordatorio y Biblioteca comunitaria Javier de Viana. Inspección departamental y Comisión Departamental de Patrimonio de Lavalleja. Proyecto «Los Inmigrantes». Inspección Salto. DGEIP. Recreación de la Redota. Escuela n.º 111 de Salto. «Un abrazo a la Cumparsita», Liceo n.º 54 de Montevideo. Fiesta Nacional de la Primavera. Liceos y Escuela Técnica de Dolores, declarada de interés turístico por el Ministerio de Turismo), Dolores-Soriano. Encuentro de Jóvenes por el Patrimonio Funerario. Escuelas Técnicas del país.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Establecer vínculos con las comisiones departamentales de educación para evaluar los niveles de articulación existentes y lograr mejoras.

RECOMENDACIÓN 3.2

Establecer vínculos con agentes e instituciones públicas y privadas patrimoniales nacionales, que brinden formación sobre patrimonio e incentivar y ampliar el sistema de pasantías para los cursos y carreras vinculadas a patrimonio.

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

ANEP.

DESCRIPCIÓN

Se recomienda potenciar la educación en patrimonio estableciendo vínculos con actores patrimoniales que pueden ofrecer propuestas educativas relativas a patrimonio enriqueciendo tanto a estudiantes como a docentes. De este modo, la educación en patrimonio se nutre con los aportes locales y nacionales disponibles.

En cuanto a las pasantías, se recomienda fomentarlas para vincular a estudiantes con el trabajo de campo en patrimonio para que generen sus primeras experiencias laborales en diferentes organismos públicos y privados que lo permitan. (actividades de extensión).

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

Esta necesidad aparece en las entrevistas a Raúl Lorenzo (Cienarte), Eduardo Montemuiño (CICOP), Leticia Cannella, (Patrimonio Cultural Inmaterial - CPCN).

También aparece en las entrevistas a Andrés de León (Maldonado) y Eduardo Palermo (Rivera).

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Explorar posibilidades de vínculos con agentes patrimoniales locales.

Proponer a la DGETP la posibilidad de promover pasantías.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: FORTALECER EL RELACIONAMIENTO Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN PATRIMONIO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

RECOMENDACIÓN 3.3

Aplicar a fondos que permitan financiar las actividades y formaciones en patrimonio y potenciar las relaciones internacionales y de cooperación

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

ANEP.

DESCRIPCIÓN

Se recomienda la realización de una pesquisa de llamados internacionales para impulsar el trabajo de educación en patrimonio.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

Esta necesidad aparece en la entrevista a Eduardo Montemuiño (CICOP).

Como antecedente de esta recomendación podemos considerar la Colección del libro impreso y libro digital *Con corazón de niño* de la Inspección de Flores de Primaria y el proyecto «Los Inmigrantes» de la Inspección Salto. DGEIP.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Explorar la posibilidad de establecer vínculos internacionales a través de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Recomendaciones transversales

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: DAR CONTINUIDAD AL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN EN PATRIMONIO

RECOMENDACIÓN TR.1

Dar continuidad al Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio con un rol de articulación y acompañamiento en la implementación de las recomendaciones.

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

ANEP.

OBJETIVOS

Se recomienda dar continuidad al Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

...

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Dar continuidad al Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio.

ESTRATEGIA ESPECÍFICA: FORTALECER EL VÍNCULO ENTRE LA ANEP Y LA CPCN, EN PERSPECTIVA DE LA ACTUALIZACIÓN PROYECTADA DE LA LEY DE PATRIMONIO N.º 14.040.

RECOMENDACIÓN TR.2

Fortalecer el vínculo entre la ANEP y la CPCN, en perspectiva de la actualización proyectada de la Ley de Patrimonio N.º 14.040

SUBSISTEMAS A LOS QUE SE DIRIGE LA RECOMENDACIÓN

ANEP.

OBJETIVOS

Se recomienda fortalecer las acciones entre ANEP y CPCN para ámbitos de educación en patrimonio.

VINCULACIÓN CON LAS ENTREVISTAS HECHAS Y ANTECEDENTES DE ACTIVIDADES EN ANEP

Existen varias actividades que demuestran estos vínculos, pero que se han realizado de forma puntual. Encuentro de Jóvenes por el Patrimonio Funerario. Escuelas Técnicas del país, «Constructivo ciencias, artes y oficios» de Julio Alpuy. Liceo n.º 3, Montevideo. «Sendero con Historia». n.º 2 de Carmelo. Visita a sitios patrimoniales de Las Piedras. Liceo n.º 2. Instalación de Museo en Vieja Pulpería y posta de diligencias Parada Viera. Escuela n.º 95 de Estación Retamosa. Lavalleja. Medicina y figuras locales de la zona rural de Barriga Negra. Instalación de monolito recordatorio. Participación de niños, maestra y comunidad de la Escuela N.º 57. Lavalleja. Homenaje a los precursores de Poblado Aramendía. Instalación de Monolito recordatorio y Biblioteca comunitaria Javier de Viana. Recreación de la Redota. Escuela n.º 111 Salto.

PRÓXIMAS ACCIONES POSIBLES

Desde ANEP, dar seguimiento a las novedades normativas vinculadas a patrimonio en conjunto con la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación.

CUADRO DE RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES

ESTRATEGIA		RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA RECOMENDACIÓN
ESTRATEGIA GENERAL	ESTRATEGIA ESPECÍFICA		
1. Generar ámbitos de formación en educación en patrimonio	Generar ámbitos de formación en patrimonio dirigidos a los estudiantes de Educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, en el marco de la Transformación Curricular	RECOMENDACIÓN 1.1. Implementar temas, ejes o prácticas dentro de unidades curriculares orientados a la adquisición de competencias sobre patrimonio y educación patrimonial. (Competencia en Ciudadanía Local, Global y Digital)	Establecer lazos entre el Grupo de Educación en Patrimonio y las Comisiones de Programas que actúan en el marco de la Transformación Curricular o en instancias futuras. Este nexo puede efectivizarse a través de encuentros, asesoramiento específico o alguna instancia de sensibilización o capacitación. Asimismo, se recomienda enviar ejemplares de este informe a dichos equipos para que puedan tener un panorama amplio de las posibilidades y necesidades vinculadas a educación en patrimonio
	Generar ámbitos de formación en patrimonio dirigidos a los futuros docentes	RECOMENDACIÓN 1.2. Implementar, ejes o temas sobre patrimonio y educación patrimonial dentro de unidades curriculares (asignatura, seminario, trabajos en proyectos de investigación) en las carreras de formación en educación	Establecer lazos entre el Grupo de Educación en Patrimonio y las Comisiones de Programas que actúan en el marco de la Transformación Curricular en el CFE o en instancias futuras. Este nexo puede efectivizarse a través de encuentros, asesoramiento específico o alguna instancia de sensibilización o capacitación. Asimismo, se recomienda enviar ejemplares de este informe a dichos equipos para que puedan tener un panorama amplio de las posibilidades y necesidades vinculadas a educación en patrimonio.
	Generar ámbitos de formación en patrimonio dirigidos a los docentes en actividad	RECOMENDACIÓN 1.3. Desarrollar cursos de formación permanente sobre patrimonio y educación en patrimonio para docentes egresados	Enviar la recomendación y el informe a las áreas vinculadas a formación permanente.
	Generar ámbitos de formación en patrimonio dirigidos a los arquitectos de la ANEP	RECOMENDACIÓN 1.4. Ofrecer cursos de formación permanente para los arquitectos de la ANEP sobre mantenimiento y refacción de estructuras patrimoniales.	Cursar copia de este informe a la Dirección Sectorial de Infraestructura de ANEP para que se consideren las necesidades específicas y vías de implementación de la formación de los arquitectos en el tratamiento patrimonial de la ANEP.

ESTRATEGIA		RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA RECOMENDACIÓN
ESTRATEGIA GENERAL	ESTRATEGIA ESPECÍFICA		
1. Generar ámbitos de formación en educación en patrimonio	Generar ámbitos de formación en patrimonio dirigidos a satisfacer las necesidades del mundo del trabajo vinculado al patrimonio	RECOMENDACIÓN 1.5. Generar y/o difundir (según el caso) la oferta de cursos, carreras terciarias, cursos móviles o virtuales de oficios conservación preventiva, restauración o divulgación del patrimonio en todo el país. En concreto en las siguientes especialidades: • Restauración de obras de arte (pinturas, esculturas, etc.) • Conservación de papel, óleo y acuarela • Restauración en madera y en piedra • Conservación en fotografía • Marmolería, yesería, vitralería, herrería, hojalatería, trabajo con mosaicos y con construcciones antiguas (técnica grafiti) • Lutieres • Formación para guardaparques • Formación para guías • Patrimonio arqueológico y paleontológico • Oficios tradicionales y fortalecimiento del patrimonio inmaterial	Potenciar o evaluar la posibilidad de implementación de la propuesta formativa en la DGETP. Proponer la implementación de cursos móviles o virtuales desde instituciones que puedan proporcionar cursos o seminarios que enriquezcan la formación técnica. Informar a la DGETP de las necesidades relevadas.

ESTRATEGIA PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN EN PATRIMONIO		RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA RECOMENDACIÓN
ESTRATEGIA GENERAL	ESTRATEGIA ESPECÍFICA		
2. Desarrollar herramientas didácticas que potencien la educación en patrimonio	Propiciar propuestas educativas más allá del aula, en contacto con bienes patrimoniales	RECOMENDACIÓN 2.1. Incorporar o potenciar los espacios museísticos que son propiedades de la ANEP como ámbitos educativos y culturales en vínculo con las instituciones educativas y la comunidad.	Potenciar los espacios museísticos detectados y relevar espacios potenciales como salas museísticas para apoyar la creación de ámbitos de educación en patrimonio.
		RECOMENDACIÓN 2.2. Crear un portal interactivo donde distintas instituciones puedan comunicar actividades culturales vinculadas a patrimonio disponibles para los subsistemas de la ANEP.	Iniciar acciones tendientes a la creación del portal interactivo, en conjunto con Plan CEIBAL o MEC.
		RECOMENDACIÓN 2.3. Desarrollar estrategias para fortalecer experiencias educativas en contacto con bienes patrimoniales más allá del aula.	Incluir experiencias combinadas (incorporando la virtualidad) en contacto con los bienes patrimoniales. Trabajar el concepto de extensión. Extender esta recomendación a las Comisiones de Programas en el marco de la Transformación Curricular en curso.
	Brindar herramientas bibliográficas para trabajar con patrimonio	RECOMENDACIÓN 2.4. Crear un repositorio digital bibliográfico sobre patrimonio.	Generar un acuerdo con Biblioteca País o utilizar otro espacio de fácil y rápido acceso para los docentes.

ESTRATEGIA		RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA RECOMENDACIÓN
ESTRATEGIA GENERAL	ESTRATEGIA ESPECÍFICA		
3. Fortalecer el relacionamiento y la cooperación con otros actores patrimoniales	Fortalecer el relacionamiento y cooperación en materia de educación en patrimonio en el ámbito nacional	RECOMENDACIÓN 3.1. Fortalecer la articulación con las intendencias departamentales.	Establecer vínculo con las comisiones departamentales de educación para evaluar los niveles de articulación existentes y lograr mejoras.
		RECOMENDACION 3.2. Establecer vínculos con agentes e instituciones públicas y privadas patrimoniales nacionales que brinden formación sobre patrimonio e incentivar y ampliar el sistema de pasantías para los cursos y carreras vinculadas a patrimonio.	Explorar posibilidades de vínculos con agentes patrimoniales locales. Proponer a la DGETP la posibilidad de promover pasantías.
	Fortalecer el relacionamiento y cooperación en materia de educación en patrimonio en el ámbito internacional	RECOMENDACIÓN 3.3. Aplicar a fondos que permitan financiar las actividades y formaciones en patrimonio y potenciar las relaciones internacionales y de cooperación.	Explorar la posibilidad de establecer vínculos internacionales a través de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación.

ESTRATEGIA		RECOMENDACIÓN	ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA RECOMENDACIÓN
ESTRATEGIA GENERAL	ESTRATEGIA ESPECÍFICA		
Recomendaciones transversales	Dar continuidad al grupo de trabajo sobre educación en patrimonio	RECOMENDACIÓN TRANSVERSAL 1. Dar continuidad al Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio, con un rol de articulación y acompañamiento en la implementación de las recomendaciones.	Dar continuidad al Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio.
	Fortalecer el vínculo entre la ANEP y la CPCN, en perspectiva de la actualización proyectada de la Ley de Patrimonio N.º 14.040.	RECOMENDACIÓN TRANSVERSAL 2. Fortalecer el vínculo entre la ANEP y la CPCN, en perspectiva de la actualización proyectada de la Ley de Patrimonio N.º 14.040.	Desde ANEP, dar seguimiento a las novedades normativas vinculadas a patrimonio en conjunto con la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación.



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA